

EL DIARIO DE VALENCIA

POR LA CAUSA DE
D I O S
Y DE
ESPAÑA
CON NUESTRO CAUDILLO
FRANCO

Serrano Súñer, Presidente Política de F. E. T. de las J. O. N.-S.

VERBENA DE SAN CAYETANO EN EMBAJADORES, DE MADRID



La presencia de los tradicionales «gig antones» y «cabezudos», rodeados del estrépito y regocijo de la chiquillería, anuncia el comienzo de la verbena de San Cayetano, en el castizo barrio madrileño de Embajadores. (Fotos Santos Yubero)



Secretario general, el general Muñoz Grande, y Gamero del Castillo, vicesecretario general

BURGOS, 10.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará hoy un decreto firmado por S. E. el Jefe del Estado, nombrando presidente de la Junta Política de F. E. T. y de las J. O. N.-S. a don Ramón Serrano Súñer; secretario general y jefe de toda la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N.-S., al general Muñoz Grande, y vicesecretario general a don Pedro Gamero del Castillo.—LOGOS.

¿Habrá guerra este año?

¿Será ventajoso para el Japón definirse desde ahora?

TOKIO, 10.—Las dos cuestiones que dominaron la primera reunión de los cinco ministros del Gabinete fueron estas: «¿Habrá guerra este año?», «¿Será ventajoso para el Japón definirse desde ahora?»

Itagake puso de relieve las nuevas realidades a las que ha de hacer frente el Japón en sus relaciones con la U. R. S. S. e Inglaterra. Recordó la denuncia del tratado comercial de los Estados Unidos y expuso la actitud del Ejército.

Informaron los demás ministros y el presidente arbitró la cuestión sin participar en el debate.—EFE.

Se forma un Gobierno de Unión Nacional en Holanda

LA HAYA, 9 (23 horas).—El doctor Dgeer ha constituido un gabinete de Unión Nacional, cumpliendo al cabo de varios días, el encargo que le dió la Reina Guillermina y que ha resultado de muy difícil solución.

Dgeer, además de presidente del Consejo de ministros, se ha reservado la cartera de Hacienda.

Los ministros han sido elegidos entre personajes de los diferentes partidos que integran el Parlamento, de ellos dos socialistas, dos católicos, dos cristianos históricos, un radical, un antirrevolucionario, y dos técnicos.

La ciudad, iluminada



Las noches rojas de Madrid fueron, por imperativo de sus crímenes, noches en tinieblas. El resplandor de la Victoria ha devuelto también a Madrid, entre otras muchas ciudades, ésta de su espléndida iluminación nocturna, como su rango de gran capital europea requiere. (Fotos Palomo)

Francia se acoraza contra la propaganda extranjera

EL PROBLEMA DE LOS CAPITALES JUDIOS EXPORTADOS DE ALEMANIA

LONDRES, 9 (23 horas).—La «Gaceta» publica un decreto referente a la propaganda extranjera en Francia, estableciendo que cuantas personas reciban directa o indirectamente fondos de procedencia extranjera en concepto de pago por servicios de publicidad hechos en Francia, deberán hacer una declaración jurada al Gobierno, acerca de la organización y de los trabajos de que se ocupan, haciendo constar el país de origen, los pagos recibidos, el lugar de donde han llegado y la fecha.

Estas disposiciones han entrado en vigor desde el día de hoy.

Se intensifica la campaña antibritánica en Tien-Tsin

El Senado de Dantzig no hace ninguna concesión al representante polaco

Mientras se celebran importantes maniobras navales en Inglaterra, sus ministros veranean en la Costa Azul

LONDRES, 9 (20 horas).—Continúa en efervescencia la campaña antibritánica en Tien-Tsin, de tal manera que el cónsul general inglés ha recibido orden del gobierno de Londres de presentar una nueva protesta a las autoridades japonesas, exigiendo a la vez que protejan la concesión y los negocios británicos guardias militares japoneses que se establecerán fuera de dicha concesión.

No se ha recibido aún la contestación del gobierno de Tokio. La aprensión en Londres del desenvolvimiento de los sucesos en Extremo Oriente aumenta por un informe de la Cámara de Comercio británico en Tien-Tsin, que comunica numerosos detalles concernientes al bloqueo que los japoneses hacen contra las mercancías y diramas de la Gran Bretaña.

LONDRES, 9 (20 horas).—El «Times» comenta hoy en forma que no tiene nada de optimista la situación de Dantzig.

Dice que la última nota del Senado de Dantzig al representante polaco ratifica la actitud de Dantzig, lejos de hacer ninguna concesión. Cree el periódico que esto es debido a las instrucciones que haya recibido Poster del canceller Hitler en Beschergaden, probándose esa intensificación antipolaca en el mitin monstruo organizado para mañana. Termina el periódico inglés diciendo que en relación con el problema de Dantzig han de tenerse presentes dos fechas: la del 27 de este mes, en que Hitler pronunciará un discurso en Garmisch y el 3 de septiembre próximo en que se inaugurará el Congreso anual del partido nazi en Nuremberg.

LONDRES, 9 (20 horas).—La ausencia del ministro de la Guerra británico, Hoare Beliska, durante las grandes maniobras aéreas, provoca en todos los periódicos duros ataques, no comprendiendo la Prensa la razón de que dicho ministro pasee placidamente en la Costa Azul, y no quiera interrumpir sus vacaciones, mientras las tropas del aire hacen simulacros planeados por el Ministerio de la Guerra y de los cuales la más alta autoridad del Ministerio es responsable, y por lo tanto debe presenciarlas.

Unas importantes declaraciones de GOERING

«Tenemos confianza en el Führer y esperamos la paz que anhelamos»

BERLIN, 9 (23 horas).—Ha regresado el mariscal Goering de su visita de inspección a las fortificaciones occidentales y a las fábricas y talleres industriales, declarando que se encuentra encantado del estado de los trabajos realizados.

Goering ha expresado ante los periodistas que sentía que no le hayan acompañado en su visita los gobernantes y políticos extranjeros que intentan el acorralamiento de Alemania.

Mientras esos políticos se mueven excitados, nosotros nos encontramos en calma completa y en absoluta confianza en el «Führer», esperando la paz que anhelamos.

Añadió Goering que ha dado órdenes para la expansión de las fuerzas aéreas en el oeste de Alemania.

Lea V. información del CAMPO en la

PAGINA SEPTIMA

El rey de Inglaterra revista la flota británica

2.000.000 de alemanes y 1.000.000 de italianos realizan maniobras

LONDRES, 10.—El rey ha revisado en Weymouth a la flota británica de reserva. La muchedumbre estacionada en el tránsito y en el muelle aclamó con entusiasmo al soberano. Le acompañaban los miembros del Consejo Supremo del Almirantazgo, el jefe del Estado Mayor de la flota francesa, y autoridades.

En total han formado 133 buques en 15 líneas, que se extendían en una longitud de cuatro millas.—EFE

LONDRES, 10.—Churchill pronunció un discurso por radio, dirigido a América. Se refirió a la situación internacional y dijo que la calma actual no es más que un aplazamiento.

Dos millones de alemanes y un millón de italianos realizan maniobras.

Hay un hombre de cuya voluntad depende que haya o no guerra: Hitler.—EFE.

Funerales en Madrid



Se han celebrado solemnes funerales en Madrid por el alma de los caídos en la Gran Cruzada de los Cuerpos de Correos y Telégrafos. Un aspecto de la ceremonia.

MADRID, SIN MENDIGOS



Jaime de Foxá, teniente alcalde del distrito de Inclusa, y Alejandro R. Dorado, secretario de la Comisión de Represión de la Mendicidad, presencian la comida de los mendigos. (Foto Santos Yubero)

GOBIERNO CIVIL

Se pone en conocimiento de autoridades y particulares que a partir del 6 del corriente mes, las oficinas del Patronato Nacional Antituberculoso quedan instaladas en Madrid, Jefatura Nacional de Sanidad, Plaza de España, donde se dirigirá la correspondencia a este organismo remitida.

Palencia 4 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil-Presidente, FERNANDO MARTI.

SECRETARIA DE ORDEN PUBLICO

Salvoconductos expedidos por seis meses que se encuentran en este Centro a disposición de los interesados:

- Onofre Monco Minguéz.
- Raimundo Linaje Rodríguez.
- Alejandro Calzada Díez.
- Félix del Paso Sanz.
- Tomás Ibáñez López.
- Felipe Crespo Pelayo.
- Severino Infante Santos.

Delegación Provincial de Abastos

SUMINISTRO DE ACEITE AL PARTIDO JUDICIAL DE ASTUDILLO

Todos los señores alcaldes y presidentes de las Juntas vecinales del partido judicial anteriormente indicado podrán hacer el suministro de aceite en los almacenes de coloniales de esta capital, a razón de quinientos gramos por individuo, para lo cual extenderán un vale de los que contiene el Talarario Oficial de Suministros.

Para el presente suministro se tendrán en cuenta las instrucciones dadas para suministros anteriores.

CUPOS DE AZUCAR

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha resuelto que los cupos de azúcar por el 75 por ciento de las cantidades adquiridas en cada mes del año anterior, se conseguirán de las fábricas o mayoristas en un plazo máximo que terminará a los quince días siguientes del mes a que el cupo se refiera, transcurridos los cuales caducarán los derechos de los perceptores.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 8 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado provincial, MARIANO SALVADOR.

NOTA ACLARATORIA

En la relación de multas impuestas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, que fué facilitada ayer para su publicación en la Prensa, figura por error la «Casa Comercial Agrícola» de Palencia, con 75 pesetas, siendo así que la multa impuesta es de 75.000 pesetas.



SANTA MARINA

BAUTIZO.—Ana María Martín Uriz, hija de Nazario y Felisa.

SAN ANTONIN Y NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

MATRIMONIOS.—Teonilo Jesús Iglesias Valbuena, de Villena, con Josefa Antonina González Rodríguez, de Quin tanaruz.

Sérgio Vecino Domínguez, de Alar del Rey, con Carmen Ordóñez Urbon, de la misma localidad.

SAN MIGUEL

CULTOS.—La Cofradía de Nuestra Señora de Lourdes celebrará mañana día 11 su fiesta mensual, con misa de Comunión, a las ocho, amenizada con motetes, y por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, estación, ejercicio propio y reserva.

ECOS DEL OBISPADO

NOMBRAMIENTOS.—El Excelentísimo señor Obispo ha nombrado capellán de la Prisión Provincial a don Laurentino de la Vega, que ejercía el mismo cargo en la Prisión del Manicomio.

Para cubrir esta vacante se ha designado a don Maurilio Matabuena.

CIEZA - OPTICO

MAYOR, 108. — PALENCIA

SE VENDE finca próxima a la capital, de dos obradas de cabida, con frutales y viñedo, casa amplia y colmenar. Para tratar en Palencia, Julio Pastor, Valentín Calderón, 19 y 21, primero.

BALNEARIO DE LEDESMA

Reumatismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.



El Ayuntamiento palentino formula unas bases para un Certamen Literario de "Exaltación del labriego, Soldado de la paz"

SE CELEBRARA EN NUESTRA CAPITAL DEL DIA 1 AL 8 DE SEPTIEMBRE, COINCIDIENDO CON LAS FERIAS DE SAN ANTONIN

Nuestros labriegos supieron ganar la gran batalla de la cosecha ante la consigna del Caudillo: «Producir, producir, producir»

Nuestro dignísimo Ayuntamiento labora sin descanso para organizar los actos que en las próximas Ferias de San Antolín —las primeras Ferias de la Victoria— sirvan para hacer resaltar la conducta ejemplar de nuestros labriegos, ganando para nuestra economía nacional la grandiosa batalla de la paz, con la recogida de la cosecha, realizada con un

fervor y entusiasmo patrios dignos de todo elogio. Nuestros labriegos han seguido con fidelidad de perfectos súbditos la consigna de nuestro Caudillo invicto: "Producir, producir, producir".

Y esto quiere hacerlo resaltar nuestro Ayuntamiento en las próximas Ferias.

Entre los actos organizados, que se darán a conocer oportunamente, figura un certamen literario que tendrá lugar en Palencia en uno de los días de la Feria citada, habiéndose establecido diversos premios. Y mejor que nosotros, explicarán al lector este concurso o festival literario las bases de dicho certamen que insertamos a continuación:

Bases del Certamen Literario «EXALTACION DEL LABRIEGO, SOLDADO DE LA PAZ»

El Ayuntamiento de la ciudad, para contribuir al esplendor de las tradicionales Ferias de San Antolín, que se celebran en Palencia del 1 al 8 de septiembre, y honrar, al mismo tiempo, la figura simbólica y ejemplar del labriego de la comarca cerealista de Valladolid y Palencia, verdadero soldado de la Paz, que ha sabido ganar para la economía nacional la gran batalla de la cosecha, recogiendo con más fervor, disciplina y abnegación que nadie la consigna de nuestro invicto Caudillo: "Producir, producir, producir", ha organizado un Certamen literario, que tendrá lugar en uno de los teatros principales de esta capital el día 3 de septiembre, con arreglo a las siguientes

BASES:

Primera.—Podrán concurrir a este Concurso todos los escritores españoles que lo deseen, a uno o a varios de los temas que a continuación se expresan, enviando sus originales por correo certificado a la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, especificando en el sobre: "Certamen literario.—Exaltación del labriego", y acompañando a los mismos su nombre y dirección bajo sobre cerrado, que se signará con un lema.

Segundo.—Los trabajos que resulten premiados quedarán de la propiedad del Ayuntamiento organizador del Certamen, no devolviéndose ninguno de los que se presentan al concurso, los cuales serán destruidos, una vez celebrado el mismo.

Se conceden los siguientes premios:

Primero. (Del Excmo. Ayuntamiento, 500 pesetas).—Poesía con libertad de metro, rima y extensión, sobre el tema: "Exaltación del labriego, soldado de la paz".

Segundo. (Premio de la Asociación de la Prensa).—"Los hombres de la tierra palentina: soldados y labriegos". Crónica periodística de extensión no superior a tres cuartillos, escritas por un solo lado.

Tercezo. (Premio de la Cámara Agrícola).—Tema: ¿Cómo se puede hacer la exaltación de la vida del labriego palentino?"

Cuarto. (Premio del Servicio Provincial del Trigo).—Tema a designar.

Quinto. (Premio de la Cámara de Comercio e Industria).—Tema: "Posibilidades del cultivo del lino en las cuencas del Carrión y del Pisuegra en esta provincia y sus aprovechamientos industriales en fábricas de hilados y tejidos".

Sexto. (Premio de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.).—Tema: "Los soldados de Franco en la guerra, obreros de la reconstrucción en la paz".

Séptimo. (Premio de la Delegación Sindical de F. E. T. y de las J. O. N.-S.).—Tema: "Exaltación del trabajo rural al servicio de España".

Octavo. (Premio de la Excmo. Diputación Provincial).—Tema: "Austeridad y pobreza del labriego, en contraste con su generosa aportación al Movimiento".

Base tercera.—El plazo de admisión de trabajos quedará abierta a partir de la publicación de las presentes bases, cerrándose a las 17 horas del día 28 del mes actual.

Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas en clínicas, parálisis, esclerosis, hipertensión, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Base cuarta. — Los trabajos que resulten premiados serán leídos en solemne sesión, que se celebrará en el teatro en que tenga lugar el Certamen literario, efectuándose también en el mismo la entrega de los

premios a sus autores o representantes.

Palencia, 9 de agosto de 1938. Año de la Victoria.—LA COMISION ORGANIZADORA.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

La Asociación de la Prensa Palentina ante las próximas Ferias de San Antolín

La Asociación de la Prensa Palentina en su deseo de cooperar al resurgimiento y máxima brillantez de las tradicionales Ferias de San Antolín que este Año de la Victoria deben recobrar sus pretéritos esplendores, volviendo a adquirir el rango que en el pasado tuvieron, brinda oportunamente su entusiasta colaboración a la Comisión de Festejos del Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad, a fin de acoplar iniciativas y gestiones encaminadas a conseguir el propósito común de elevar el tono y el prestigio de nuestras tradicionales ferias septembrinas.

En reuniones celebradas en la Comisión de Festejos se han estudiado algunas ideas que cristalizarán en un magno programa de festejos digno de nuestras Ferias grandes y que al mismo tiempo tendrá un significado patriótico de acuerdo con la conmemoración victoriosa del año en que nuestra guerra de liberación ha terminado triunfalmente, bajo la suprema dirección de nuestro invicto Caudillo.

En días sucesivos se irán dando a conocer los detalles de este programa de festejos elaborado por la Comisión de Festejos de nuestro Ayuntamiento, con la colaboración de la Directiva de la A. de la P.

Además esta entidad, para contribuir decisivamente al esplendor de las Ferias, trata de organizar un grandioso festejo taurino de primerísima categoría—tal vez el de máximos alicientes de cuantos hoy pueden ofrecerse en España—sin reparar en sacrificios, ni esfuerzos y contando para ello con la colaboración franca y generosa de un entusiasta palentino, que movido exclusivamente por su reconocido patriotismo y fervor patriótico no ha vacilado en cooperar con los periodistas palentinos, respondiendo a la invitación que oportunamente le hicieron en la organización de esa magna fiesta taurina que ha de constituir el principal atractivo del programa de festejos que se está ultimando.

LUIS G. MONGE DE MEDINA

ABOGADO Y CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Sucesor de su padre (q. D. g.)

Lucio González E. de Medina

interviene oficialmente ... la compra de toda clase de valores y en operaciones de Créditos, Préstamos, Jescuentos con los Bancos de esta plaza. Barrio y Mier, número 14, pral.

AUTOMOVILISTAS

Fabricación moderna de juntas metálicas, plásticas y metaloplásticas de culata, escape admisión, bujías, retención de agua, vapor, aceite, ácido, etc., para todas las marcas de automóviles, aviación tractores, automotores, locomotoras, construcciones navales y diversos usos industriales. Construcción en el día en todas las formas imaginables. Surtido completo para entregar o envío inmediato. Construcción de radiadores, limpieza interior, reparaciones. Gran experiencia. La mayor producción nacional. Descuentos interesantes al por mayor y para revendedores.

«RADIADORES ESPAÑA». BILBAO.

La Junta Directiva de la A. de la P.

Enviamos nuestra condolencia a su atribulado esposo, el ilustrado médico don Eustaquio Lozano, hijos y demás familia y a los lectores de EL DIA pedimos encomienden al Todopoderoso el alma de dicha señora.

Enviamos nuestra condolencia a su atribulado esposo, el ilustrado médico don Eustaquio Lozano, hijos y demás familia y a los lectores de EL DIA pedimos encomienden al Todopoderoso el alma de dicha señora.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA A. DE LA P.

DIA

RELIGIOSO

JUEVES, 10 DE AGOSTO DE 1939 SANTORAL.—Stos. Lorenzo, de, mr., Patr. de la Ciudad y Diócesis de Huesca; (de precepto en la Ciudad); Aster'a, Basa, Paula, Agatónica, vgs., mrs.; Diosdado, confesor.

Indulgencia plenaria, San Pedro Ap. ASOCIACION DE ANIMAS.—Mañana viernes celebra su función mensual esta Cofradía.

La Misa de Requiem será a las diez y a continuación se reunirá en la sacristía la Junta directiva.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—Fulgencio García Franco, hijo de Fulgencio y Carmen, Finca de Favos Reales.

Jesús Cayetano Gómez, de Villavieja, hijo de Luis y Amparo, Avenida de Valladolid, 9.

Carmelo Ruiz Nieto, hijo de Teodoro y Dorotea, San Marcos, 8.

MATRIMONIO.—Pedro Hernández Fernández, de Cáceres, con María Cruz Fuentes, de Fuente de Maestre.

DEFUNCIONES.—Antonio Calle Rabanal, de 25 años, soter, Hospital Militar 1.

Angela y Angel Villa Cantera, de 30 días, Ramírez, 1.

Leonor Rubio de la Fuente, de siete meses, Carretera de Magaz.

CALENDARIO

JUEVES, 10 DE AGOSTO DE 1939 Sol, sale a las 5,20 y se pone a las 19,20.—Luna, sale a las 0,19 y se pone a las 15,04.—Luna nueva el día 15.

DELIBRE de la Ciudad

Se va descorriendo el velo... las Ferias de San Antolín prometen ser este año, Primeras Ferias de la Victoria—un acontecimiento, no solamente en nuestra capital y provincia, sino en la región castellana.

De aquí, en otro lugar del periódico, las bases del interesante Certamen Literario que para la Exaltación del labriego, el gran soldado de la paz, organiza nuestro Ayuntamiento. Es de confiar que acudan muchos trabajos al Certamen de referencia, dada la simpática iniciativa y el objeto a que se van a destinar. Por que el cantar al labriego, a ese gran español que de manera naturalísima—porque lo llevan en el seno de su hidalguía—han ganado para nuestra Patria la gran victoria de haber recogido íntegramente la cosecha durante los años de guerra, es empresa que bien merece que las plumas rasguen el papel blanco de las cuartillas o de que los tipos de las máquinas de escribir, ataquen bríos y con nervio de poetas esta gran gesta que significó la posibilidad de ganar la guerra.

Otras muchas fiestas y actos se organizan. Y ello dará un colorido a nuestras renombradas Ferias que servirán para el fin a que este año las dedica el Ayuntamiento. Algunos de estos actos, cuando se conozcan en su total organización, si llegan a ultimarse como están planeados, llegarán a producir verdadera sensación.

Es así como se prestigia una capital. Y porque así lo entendieron algunas personas se han dedicado desde hace bastantes días a organizar los diversos actos.

Nota destacada también en este día, es la comunicación que nos remite para su publicación la Asociación de la Prensa palentina. Por ella se puede apreciar el amor a nuestra ciudad de algunos de sus hijos, que calladamente, están laborando tan intensamente por la prosperidad de su Patria chica.

En fin, que cerramos este vuela pluma de hoy, con impresiones altamente optimistas, ante la perspectiva de una exaltación de los labriegos. Claro está, que todo lo que se haga por tan sufrida causa, nos parecerá poco. Porque todo lo ganaron en buena lid.

Notas necrológicas

A los 32 años de edad y confortada con los auxilios de la Santa Religión, en tregú su alma a Dios en Pomar de Valladolid la virtuosa señora doña Antonia Postigo Fernández.

La finada, por sus bondades y atabletrato, gozaba numerosas simpatías, habiendo producido general sentimiento su muerte.

Enviamos nuestra condolencia a su atribulado esposo, el ilustrado médico don Eustaquio Lozano, hijos y demás familia y a los lectores de EL DIA pedimos encomienden al Todopoderoso el alma de dicha señora.

ALAR DEL REY

DENUNCIA

Del domicilio del secretario del Ayuntamiento don Mariano Campo García le fueron sustraídas 600 pesetas, considerándose como supuesta autora a Ervigia Pérez Bravo, de 13 años de edad, cuyos padres negaron tal afirmación.

Como quiera que en otras dos ocasiones ocurrió algo parecido, el juzgado viene practicando diligencias para descubrir al autor o autora de este hurto.

SE DESEA SABER

el paradero de Vicente González, que cumplió el servicio en la 27 Compañía de San Marcial, de cocinero. Fue trasladado de Lorca (Murcia) a Bilbao. Tiene ojo izquierdo pequeño, boca un poco torcida, bajo. Informarán a María Pérez Cabrera (Antonio Maura, número 8), Palencia.

DR. SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, año 4

Si se aproxima tu boda. «Da» que sea de postín. debes comprar a tu novio la MUDA donde MARTIN.

EQUIPOS INTERIORES DE CABALLERO Y SENORA Mayor, 78 y 90

Lea usted EL DIA DE PALENCIA

Normas regulando los precios de la producción y la venta



VESTIGIOS ROMANOS DESCUBIERTOS EN SUIZA

BERNA.—Las excavaciones que desde hace algún tiempo se vienen realizando en Avenches para poner al descubierto los vestigios de la localidad romana de Aventicum han conducido a un importante descubrimiento.

Junto al antiguo camino que iba desde el templo hasta el teatro romano se ha encontrado un monumento erigido en honor de Marte por un ciudadano que se llamaba Gaius Sylvestre en cumplimiento de un voto hecho a los dioses.

Los Sylvestre formaban una de las familias patricias de Aventicum. El altar votivo que tiene una altura de casi un metro está esculpido en mármol del Giura y se conserva perfectamente.

EL FARO EN MEMORIA DE COLON EN S. DOMINGO.

ROMA.—En el pabellón de la República de S. Domingo, en la Exposición Mundial de Nueva York, se ha expuesto un modelo del gran Faro que se está levantando en la costa meridional dominicana, sobre el Mar de los Caribes, y que estará dedicado a la memoria del descubridor de América, al navegante más grande de todos los tiempos.

El monumento tiene la forma de una inmensa cruz; en él estarán reunidos los recuerdos y reliquias del gran navegante; también servirá, a la vez, como poderoso faro para las naves y para los aeroplanos. El Faro se levantará cerca de Trujillo; costará cinco millones de dólares y estará terminado para 1941. (Agit).

DESCUBRIMIENTO DE RESTOS PALEOLITICOS EN ALBANIA

ROMA.—A la par de las obras de bonificación agraria y construcción de caminos que se efectúan en Albania, proceden, por iniciativa de diversas entidades y bajo la dirección de conocidos sabios, las exploraciones del patrimonio arqueológico albanés.

Se han encontrado, así, importantes atestigüaciones de vida paleolítica en una vasta zona de la llanura de Butrinto, y precisamente en la localidad de Cara.

El material hallado es variado, hachas y otros objetos, y pertenecen a dos especies distintas del período más antiguo llamado paleolítico superior. El descubrimiento es importante, pues se trata de las huellas de vida más antiguas descubiertas en los Balcanes, donde hasta ahora sólo se habían hallado huellas neolíticas. De este modo, se ensancha el mapa de la civilización paleolítica, que ha dejado en Italia numerosas atestigüaciones, en la cavernas llamadas de los «Baldi rosti», a las puertas de Roma, etc. (Capri, etc. (Agit)).

HACIA LA DESAPARICION DE LOS «MUNICIPIOS ENANOS» EN ALEMANIA

BERLIN.—Una importante reforma ha sido anunciada en Alemania en el sistema de administración de los pequeños municipios, que conducirá a la desaparición de aquellos que por su escaso número de habitantes, o por insuficiencia en los recursos financieros, carecen de base para una vida administrativa autónoma.

A consecuencia de una encuesta abierta por el ministro del Interior, serán disueltos ahora unos 15.000 municipios, los llamados «municipios enanos», entre ellos 4.000 con menos de 100 habitantes. Estos municipios se agruparán a otros mayores. La disposición—dice la Agencia Centralearopa—no afectará indistintamente todos los municipios de menos de 500 habitantes, sino que se conservará la vida comunal de todos aquellos que tengan una tradición o se hayan destacado en el campo administrativo.

323 MIL NUEVAS VIVIENDAS EN 1938, EN ALEMANIA

BERLIN.—Según datos recopilados por la Oficina central de Estadística del Reich, en el curso de 1938 se han construido en Alemania 323 mil nuevas viviendas.

A fines del mismo año—informa la Agencia Centralearopa—estaban ya iniciados los trabajos para la construcción de otras 190 mil viviendas, con un aumento de 35 mil sobre el número de construcciones; tienen una participación abundante las casas baratas, construidas mediante subvenciones del Ministerio de Trabajo. En 1938 el total de casas baratas construidas se elevó a 137.200. La subvención del Reich ha llegado a los 300 millones de marcos. A beneficio de Austria se han concedido 25 millones, mientras otros diez han sido concedidos al territorio Sudete. Am bas regiones disfrutaron en 1939 de subvenciones mucho más crecidas para la construcción de casas baratas.

El Gobierno tiene el propósito de restablecer los que regían antes del Movimiento

BURGOS, 9 (16 h.).—El «Boletín Oficial del Estado», en su número de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO.—Ley modificando la organización de la Administración Central del Estado, establecida por las leyes de 30 de enero y 20 de diciembre de 1938.

HACIENDA.—La ingente riqueza mobiliaria salvada por nuestro Ejército de la codicia marxista en el castillo de Figueras, la que en otros locales se recogió al salvarse la totalidad de España y la que ha de retornar a nuestro país desde el Extranjero al término de los pleitos que se siguen, obliga a completar cauces jurídicos para que toda esta parte de la fortuna española vuelva a sus legítimos dueños con las garantías que son necesarias.

En su virtud, a propuesta del ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de ministros, dispongo:

Artículo único.—Se aprueba la adjunta exención sobre el procedimiento a seguir con los depósitos bancarios, Cajas de seguridad y títulos recuperados.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Burgos a 7 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—**FRANCISCO FRANCO.**

Las exenciones constan de siete capítulos y 41 artículos.

AGRICULTURA.—Se decreta el cese del jefe superior de Administración, don Antonio Méndez Vico, por haber cumplido la edad reglamentaria, y la de los ingenieros agrónomos que se citan y al inspector del Cuerpo de Montes, don Ramón Melgares y Góngoras, todos por haber cumplido la edad reglamentaria.

HACIENDA.—Orden aclarando la de 20 de diciembre de 1938, relativa a la exención de los arditros sobre carnes frescas y saladas para los sebos destinados a primeras materias de los productos de la industria, en el sentido de que tal exención se refiere a los sebos dedicados

a primeras materias y productos exentos.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Orden dictando normas de carácter general referentes a los precios de producción y venta de las materias y artículos que se mencionan.

«Es propósito del Gobierno restablecer cuanto antes los precios de los diferentes artículos, no superiores a los que regían en los años anteriores al glorioso Alzamiento nacional. La natural confusión establecida en estos importantes particulares por las circunstancias especiales de una economía de guerra y por la incorporación en bloque de regiones muy importantes de zonas que estaban sometidas al dominio rojo y que se incorporaron exhaustas y empobrecidas; la necesidad, por último, que sucesivamente se ha ido sintiendo de modificar y reestructurar la organización administrativa que rige estas actividades, para acomodarlas a la sucesiva situación económica, exigen actualmente dictar normas de carácter general que permitan lograr el objetivo señalado en primer término con un criterio uniforme y cierto modo flexible, que, sin perjuicio de la rapidez, evite confusiones o desorientaciones que podrían, en definitiva, volverse contra la finalidad que se persigue.»

Y a continuación se publica el articulado, del cual entresacamos los párrafos más importantes:

En tanto no sean modificadas por una disposición de igual rango que aquella por la que han sido determinados, se exigirá por los organismos dependientes de este Ministerio la plena vigencia de los precios señalados expresamente, o en forma de normas de cálculos por los ministerios componentes, en virtud de órdenes publicadas en el «Boletín Oficial» o comunicadas por aquellos otros organismos. A fin de facilitar la labor de la Comisaría General de Abastecimientos, sirviendo, al mismo tiempo, de punto de partida en la etapa que se inicia, se solicitará con toda urgencia de los ministerios

citados una recopilación de las citadas órdenes vigentes que no hayan sido publicadas en el «Boletín Oficial», así como una lista de referencia y fechas de las que, con igual carácter, hayan sido publicadas. Centralizada esta información en el Ministerio de Industria y Comercio, se remitirán a la Comisaría General, que las unificará y racionalizará para envío a sus delegaciones, pudiendo elevar a este Ministerio las consultas que estime oportunas en relación con la omisión o anomalías que puedan observarse.

Se interesará también del Ministerio que las futuras disposiciones que adopte sobre precios sean preceptivas, consiguando el tiempo de vigencia del precio señalado, o, en todo caso, un tiempo tope para el mismo. En cumplimiento de este requisito exigirá, como consecuencia, el señalamiento en tiempo oportuno del nuevo precio, o la confirmación del anterior, si no ha de ser modificado.

Las normas de precios dictadas y publicadas hasta la fecha para determinados artículos, directamente dependientes de los ministerios competentes, como son los Comités sindicales o las ramas de las Comisiones reguladoras, estarán en vigor hasta tanto no sean modificadas o anuladas por una disposición ministerial.

A partir de la fecha de la publicación de esta orden, los citados organismos no podrán adoptar ni publicar normas de precios, debiendo limitarse a elevar las oportunas propuestas a los ministerios correspondientes.

Las normas de precios dictadas por las Juntas provinciales de Abastos hasta que fueron sustituidas en sus funciones por las delegaciones provinciales, tendrán validez y eficacia hasta que hayan sido o sean expresamente anuladas por disposiciones emanadas de organismos administrativos de igual rango a todos los efectos, como son las citadas delegaciones provinciales o de (Termina en la página cuarta)

La reconstrucción del puente sobre el Segre

El compositor Pablo Luna visita el Pilar

Había hecho la promesa durante el período rojo en Madrid

OTRAS NOTICIAS NACIONALES

LERIDA, 9 (15 horas).—El ministro de Obras Públicas ha nombrado la Comisión técnica que ha de utilizar el proyecto de reconstrucción del puente sobre el río Segre y encauzar el mismo a su paso por esta población.

Han sido designados para formar parte de esta comisión el ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, el ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Ebro y un ingeniero representando al Ayuntamiento.

EL COMPOSITOR PABLO LUNA VISITA EL PILAR

ZARAGOZA, 9 (15 horas).—Llegó a Zaragoza el ilustre compositor aragonés Pablo Luna, acompañado de su señora e hija.

El viaje ha tenido por objeto cumplir una promesa hecha a la Virgen del Pilar durante el período rojo en Madrid.

El maestro Luna y su familia han rezado con ejemplar devoción ante la imagen del Pilar, regresando para Madrid.

El maestro Luna, antes de regresar para Madrid, ha manifestado que está a punto de terminar la partitura de la obra «La gata encantada», que será uno de los primeros estrenos del Fontalba.

LAS FIESTAS A BENEFICIO DEL COMITE ANTITUBERCULOSO SAN SEBASTIAN, 9 (15 horas).

El gobernador civil, como presidente del Comité provincial Antituberculoso ha rogado que se suspendan este año las tradicionales fiestas que el Club Náutico celebraba antes de la guerra el día 15 de agosto, con objeto de que no se reste concurrencia a las fiestas que se organizan a beneficio del referido Comité Antituberculoso.

Aumentan las demandas de invitaciones para el té que se celebrará el jueves de la semana próxima con destino a los hospitales antituberculosos de Guipúzcoa.

Ha sido invitado el Cuerpo Diplomático, habiendo enviado ya sus adhesiones las representaciones de Francia, Venezuela, Argentina, Turquía y Ecuador.

Se han recibido numerosos donativos, entre ellos uno de 2.000 pesetas de la Diputación Provincial de Guipúzcoa y otro de 1.000 pesetas de la Jefatura Provincial de F. E. T. EL PINTOR SERT Y EL CARDENAL GOMA

TOLEDO, 9 (15 horas).—En la presente semana es esperado en esta capital el pintor Sert, el cual hará entrega al Cardenal Goma de un magnífico cuadro, que regala a la Catedral Primada.

SE APRUEBA EL PROYECTO PARA RESTAURAR LA GOLETA «BALEARÉS»

BARCELONA, 9 (15 horas).—Después de detenido estudio ha sido aprobado el proyecto para la total restauración de la goleta «Balearés» destinada a escuela de flechas navales de Barcelona.

La goleta será dotada de todo cuanto precise para el alojamiento de los jóvenes, que dispondrán de camarotes, salón de lectura e instrucción, biblioteca, salón de gimnasia, duchas, enfermería, etc.

INAUGURACION DE LA LINEA AEREA VITORIA-MADRID-SEVILLA

VITORIA, 9 (15 horas).—Se inauguró la nueva línea aérea Vitoria-Madrid-Sevilla a cargo de los trimotores de la compañía de transportes «Iberia». El servicio será tri semanal.

SE CONSTITUYEN LAS COMISIONES DE LA SEMANA DEPORTIVA DE BILBAO

BILBAO, 9 (15 horas).—Ayer tarde quedaron constituidas en esta localidad las comisiones organizadoras de la semana deportiva. El Comité de unión lo preside el ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer.

El tercer día de la semana Deportiva, miércoles 30, estará dedicado al «tenis», al «hockey», y al atletismo.

El diagnóstico precoz de la infección tuberculosa

PEDRO LOPEZ GARCIA, Director del Dispensario Antituberculoso.

Iniciada una modesta campaña antituberculosa por el Dispensario Central de Palencia y expuestos los fines del mismo entre los que se hallan como más urgentes el diagnóstico precoz y la profilaxis antituberculosa, he creído conveniente exponer e insistir sobre las familias y entidades tutelares de niños, la necesidad de realizar lo más pronto posible el descubrimiento temprano y sistemático del contagio de la tuberculosis.

La infección tuberculosa que ya decíamos que se adquiere en el transcurso de la vida se va haciendo más frecuente a medida que avanzamos en ella y que el contacto con individuos contagiosos y con objetos contaminados con bacilos tuberculosos aumentan. Hasta tal punto decíamos, que la casi totalidad de los individuos de los países civilizados, llegábamos a la edad adulta infectados de tuberculosis.

Decíamos también que esto no suponía enfermedad, pero era la condición sin la cual tampoco podía haberla y por tanto, que los que estaban en esa circunstancia, podían en un momento dado de la vida ser enfermos.

Precisamente estos comienzos que muchas veces son insidiosos y otras muchas completamente silenciosos, son los que conviene descubrir por ser los más y más rápidamente curables. Pero si el comienzo de la enfermedad muchas veces no da síntomas que pongan en guardia al enfermo, en la totalidad de los casos el comienzo de la infección, pasa completamente desapercibido; no hay síntoma que permita descubrir el comienzo de la infección tuberculosa, ni aun con el más atento y completo examen.

Pero hay un procedimiento sencillo, exacto, absolutamente inocuo y que no produce ningún dolor, ni fiebre, ni tiene ningún peligro ni contraindicación, practicarlos o repetirlos, una reacción que solo origina cuando es positiva, un ligero enrojecimiento en una pequeña extensión de la piel, a veces con pequeño picor, todo lo cual desaparece a los dos o tres días.

Es decir, en cuanto se verifica la primo-infección, mediante esta pequeña reacción cutánea, se manifiesta inmediatamente. Esta es la llamada cutirreacción y debido a estas propiedades y practicada sistemáticamente en los niños nos lleva al descubrimiento de la infección, en el momento de verificarse ésta.

Debe hacerse, pues, con intervalos cortos, preferentemente en los casos en que se sospecha o se conoce la existencia de un enfermo contagiante. Cuántas veces por este procedimiento indirecto, descubrimos al enfermo contagiante que ignora su estado y llegamos a tiempo de un eficaz tratamiento curativo!

Pues bien; una cutirreacción positiva, indica el comienzo para el Dispensario, de una labor de vigilancia, de preservación de la salud del contagiado y de averiguación del foco de contagio. Por fatigosa que sea no rehuíamos a ella, sino que la deseamos.

Supone esto para el mismo, la base de una eficaz lucha antituberculosa en que todos estamos obligados a colaborar, puesto que redundan en beneficio de la sociedad, al disminuir la morbi-mortalidad tuberculosa, evitando los contagios que decíamos perjudiciales preferentemente en el más expuesto, en el niño.

A estos efectos, rogamos a los padres, que no pongan ningún impedimento a la práctica de esta cutirreacción que se ha de comenzar a practicar en breve, primero o simultáneamente, en escuelas, colegios, asilos, etc., y en el Dispensario a cuantos lo soliciten para sí o para los suyos, con carácter completamente gratuito.

Nos dirigimos no sólo a los de la capital, sino también a los de la provincia, y solicitamos la colaboración eficaz de los médicos de esta ciudad y de las distintas localidades de la provincia a quienes nos ofrecemos a informar de cuantos datos necesiten para la práctica de la misma y a proporcionar el material necesario, siempre que ellos no prefieran que nos encarguemos nosotros mismos de realizar esta investigación, para lo cual establecíamos un turno, de acuerdo siempre con ellos, para verificarlo.

Esta medida no debe alcanzarse solamente a los niños de edad preescolar y escolar, sino a los que por su edad la abandonan o a los que más o menos próximos a la adolescencia y aun dentro de ello, continúan sus trabajos en Institutos, Escuelas especiales, talleres, fábricas, oficios, etc.

Requiere esta medida en los cutipositivos, otras de vigilancia periódica radiológica que igualmente seguiremos con carácter gratuito en el Dispensario Antituberculoso (Avenida de Casado del Alisal), a los fines de sorprender en ellos cualquier comienzo de la enfermedad, que nos proporcione la ocasión de tratar favorablemente a los que tuvieran esta desgracia, en colaboración estrecha con sus médicos de cabecera.

El Dispensario Antituberculoso guarda y pone a disposición de los mismos, todos los datos útiles, que necesiten para la más eficaz dirección de sus enfermos. Solicita en cambio, la mayor ayuda e interés en sus compañeros en el descubrimiento de los focos de contagio y medidas profilácticas a tomar, para que a todos juntos no quepa el honor de haber verificado sanidad en este sentido, en bien de nuestra patria.

Normas regulando los precios de la producción y la venta

(Viene de la página tercera)

rango superior, Comisaría de Abastecimientos y Transportes o ministerios competentes.

Aquellas delegaciones podrán anular las disposiciones de precios y fijar, si lo creen conveniente, otros más bajos. Estas delegaciones procederán a ordenar la rebaja inmediata de los artículos que tengan un precio elevado. En los casos dudosos se consultará a la Comisaría General, quien emitirá las oportunas resoluciones.

Por su parte, la Comisaría General, por los datos que se le faciliten, propondrá a los ministerios correspondientes la rebaja adecuada para cada artículo o grupos de artículos. También podrá solicitar del Ministerio de Industria y Comercio autorización para señalar un precio conveniente, aunque con carácter general, hasta que se adopte la disposición superior correspondiente.

Para llegar cuanto antes al señalamiento de precios, pedirá a todas las delegaciones los datos pertinentes en relación con los artículos o grupos de artículos sobre los que haya señalado precio de producción, o que proceda a revisar, y luego dará cuenta al respectivo Ministerio y al de Industria y Comercio de los estudios que realice. Estos estudios se realizarán por orden de importancia o por la repercusión en la vida de las clases modestas. Todo esto se efectuará en el plazo de dos meses.

La Comisaría deberá elevar en el plazo de cuatro meses su resolución y propuesta a los respectivos ministerios, alcanzando entonces los precios su normalización provisional o definitiva en toda España.

Como los ministerios pueden adoptar resolución de precios de producción, cuando esto ocurra, la Comisaría General de Abastecimientos dará instrucciones a las delegaciones en relación con el incremento o gasto de transportes, porcentaje, y suspenderán los estudios que estén haciendo sobre el precio de que se trate.

El artículo quinto señala las normas a que se atenderán los organismos del Ministerio de Industria y Comercio en materia de precios de producción provisionales o definitivos. Estas normas son para materias primas de producción nacional, precios de julio de 1936 o los mejores de los mercados en uno de los diez anteriores a 1936.

Para materias elaboradas de importación, los que señale el Ministerio de Industria y Comercio, como consecuencia de las importaciones realizadas, y para los artículos elaborados, al precio que resulte del que traigan fijado las materias primas nacionales y las importadas que intervengan en la producción.

En los precios de producción provisional no es obligado atenderse a estas normas. Siempre se tendrá en cuenta que los precios que han de señalarse son máximos para los artículos y determinadas calidades, dejando libre la baja que se produzca por competencia.

Hasta que sean modificados, registrarán los precios existentes, con el incremento de aquéllos por razón del transporte y porcentaje.

Por esto, en un plazo no superior a dos meses, la Comisaría General someterá al Ministerio de Industria y Comercio un estudio en relación con el régimen de tarifas de los transportes libres, para evitar los abusos existentes, que tanto afectan al precio de los productos.

En el artículo séptimo se hace la clasificación sistemática de los artículos alimenticios, productos vegetales, productos animales, derivados y preparados coloniales y sucedáneos, conservas y otros.

En los artículos del consumo corriente se clasifica el calzado, droguería y perfumería, medicamentos, materiales para reparación, etc.

Queda fuera de la competencia de la Comisaría de Abastecimientos las materias y artículos de los ciclos industriales. Para su regulación, son elementos de propuesta o asesoramiento las Jefaturas de Minas y Delegaciones de Industria, Pesca y Comunicaciones marítimas.

Se fijará el precio de determinadas materias y artículos en vigor y a éstos se añadirá el del correspondiente transporte, así como los márgenes a mayoristas y minoristas.

Se hará una recopilación de disposiciones, y una vez al mes se publicarán las relaciones de todos los artículos provisionales o definitivos.

Cuando un producto no tenga precio fijado, no se producirá ninguna otra elevación respecto a los precios de julio de 1936.

Quien esto infrinja, sufrirá la correspondiente sanción.

En todas las facturas que se en-

treguen en el comercio se ha de hacer constar, en un plazo no superior en ningún caso a los treinta días, lo siguiente: Precios en julio de 1936 en el artículo de que se trate, precio actual de la misma unidad, de acuerdo con las facturas; porcentaje de aumento, fecha y procedencia de la autorización que existe. Los comerciantes o industriales serán responsables de la veracidad de esta declaración, incurriendo en sanción si se demostrase lo contrario.

Cuando las facturas o cascabellos de los artículos tengan que ser sometidas a un organismo, a fin de que sea sellado, para que la mercancía circule, el hecho de poner el sello no significa la aprobación de precios, sino simplemente que la factura ha sido visada o registrada. En todo caso queda en pie la responsabilidad del comerciante o industrial.—LOGOS.

GRAN TEATRO CINE ORTEGA

HOY, JUEVES

En función noche, a las 10,30

Presentación de la gran Compañía de Variedades

"CIFESA"

con LOLITA BENAVENTE (máxima estrella del baile español)

ROBERTO GONT (genial actor cómico, «así del humorismo»),

MARIO GABARRON, protagonista de la película «Los Claveles»

ELVA ROY, bailarina acrobática. BILY WELP AND BROTAERS. Grandiosa atracción, números inéditos en España.

JOSEPHINI, vedette excéntrica. ORQUESTA «IRIS», célebre agrupación musical compuesta por once profesores.

PRECIOS POPULARES

a las 7,30 FUNCION DE CINE, proyectándose: «DEJADA EN PRENSA», con Shirley Temple y Adolfo Menjou.

Sillón de patio una peseta.

EN EL GRAN TEATRO CINE ORTEGA, EL TEATRO REFRIGERADO POR SISTEMA MODERNO, HALLARA SIEMPRE EN TODO UN PREDOMINIO DE LO AGRADABLE.

ENTRE SEMANA Normas legales

(VIENE DE LA PAGINA SIETE).

miento, sea en el propio o en otro monte de que también sea propietario el Estado. (O. del Ministerio de Agricultura, de 28 de julio. B. O. del 30).

Trigo.—Han continuado en el curso de esta semana las normas dictadas por las distintas Secciones provinciales del Servicio Nacional del Trigo respecto a declaraciones. También en varias provincias se han recordado los preceptos legales respecto a los descuentos por máquina muy especialmente en las provincias encuadradas en la porción últimamente liberada. En Málaga la Jefatura provincial ha ordenado el cierre de varios molinos maquileros que utilizaban trigo no declarado ni autorizados para dicho uso.

Estadísticas.—Las Delegaciones provinciales de Abastecimientos han proseguido publicando notas respecto a la formación de estadísticas. En particular la de Salamanca ha recordado que la estadística de existencias debe referirse a los siguientes artículos: Alimentos: aceite, azúcar, bacalao, café, carnes congeladas, garbanzos, huevos, judías, leche condensada, lentejas, manteca de cerdo, manteca de vaca, patatas, queso, tocino y arroz. Piensos: avena, cebada, centeno, habas, maíz, paja para piensos, heno, forrajes y salvados. Ganado: de abasto (cerda, lanar y vacuno); de vida (cerda, lanar y vacuno). Combustibles: carbón vegetal.

Arrendamiento.—La Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Huelva ha abierto una información sobre la Ley de Arrendamientos, y ha invitado a que participen en ella a todos los propietarios, colonos, arrendatarios, aparceros y cuantos quieran colaborar con el poder público.

Organizaciones Juveniles de F. E. T. y de las J. O. N.-S

CAMPAMENTO DE VERANO

Se pone en conocimiento de todos los camaradas que de nuestra capital y provincia han de asistir al Campamento de Verano, que definitivamente la fecha de partida de Palencia será el día 12, sábado, a las cuatro de la madrugada.

Se ordena por medio de esta nota a los Delegados Locales de los pueblos que tienen que enviar camaradas para dicho Campamento, que éstos han de presentarse en Palencia el viernes próximo, día 11 durante todo el día, siendo portadores del saco con los utensilios de uso personal de lo que ya tienen conocimiento.

Los camaradas de la capital tienen que presentarse también el citado viernes, desde las tres de la tarde, con los sacos de su propiedad, los cuales como ya se ha dicho llevarán cosido un cartón fuerte con sus nombres y apellidos y domicilio.

Tanto los de los pueblos como los de la Provincia se presentarán el día 12 a las TRES Y MEDIA DE LA MAÑANA en nuestro domicilio calle de Menéndez Pelayo, número 18.

Encarecemos el cumplimiento de esta orden para la buena marcha de la Organización.

Por Dios por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. — Palencia, 9 de agosto de 1939. — Año de la Victoria. — El Delegado Provincial de O. J.

En vuestro EL DIA DE PALENCIA

Tres espléndidas cosechas

(VIENE DE LA PAGINA SEPTIMA)

no elaboren pan que no sea con harinas integrales, ni siquiera en el caso en que el propio consumidor les entregue la harina ya cernida y el pan elaborado con ella sea objeto de negociación o venta. Los particulares no podrán cocer en sus domicilios, por cuenta de otro, pan con harina no integral.

En Granada, se ha abierto un plazo de quince días con objeto de llegar a una revisión de la capacidad máxima teórica de moliitura de las instalaciones existentes.

En Calatayud se ha incendiado y destruido una fábrica de harinas valora en millón y medio de pesetas; con ella se ha perdido también gran cantidad de trigo y harina que estaban almacenados en la fábrica.

Precios fijados en diversas provincias para la harina y el pan:

MURCIA.—Harina integral, en fábrica y sin envase, 72,25 pesetas. Pan de flama: en Murcia, Abanilla, Bullas, Caravaca, Jumilla, Aguilas, Alcantarilla, Cartagena, Cieza, Mazarrón, San Pedro, La Unión y Yecla, pan de 800 gramos, 60 céntimos; de 400 gramos, 30; de 80 gramos, 10 céntimos, y de 46 gramos, cinco céntimos. Para el resto de la provincia: pieza de 900 gramos, 65 céntimos; de 450, 35 céntimos; de 80, diez céntimos; de 40 gramos, cinco céntimos.

GUIPUZCOA.—Harina integral, 71,25 pesetas los 100 kilos al pie de fábrica, y sin envase. Precio del pan de familia de miga blanda: pieza de 2.700 gramos, 1,85 pesetas; de 2.400, 1,65 pesetas; de 1.800 gramos, 1,25; de 1.600, 1,10; de 1.350, 0,95; de 1.200, 0,85; de 900, 0,65; de 800, 0,60; de 450, 0,35; de 400, 0,30. La tolerancia, en lotes de diez piezas, será el 4 por 100; en pieza suelta, 8 por 100 como maximum.

HUELVA.—Harina blanca, 70,50 pesetas quíntal, a pie de fábrica, sin envase y contado. Harina rubia, pesetas 71,25 Pan: pieza de 900 gramos 0,65 pesetas; de 400, 0,30. En Huelva Isla Cristina, Avamonte, Río Tinto, Nerva, El Campillo, Zafra, La Real, Retocual, y Campo Frío; pieza de 800 gramos, 0,60; de 450, 0,35 (resto de la provincia). Continúa en vigor el precio de 0,15 para las piezas de 120 gramos.

Cambios: Por cada kilo de trigo que entregue el agricultor al maquilerero, éste le entregará 933 gramos de harina en rama. El cambio de trigo por pan, según zona, será por cada 100 kilos de trigo, 82 y 84,50 si el trigo es duro; y 80 y 83, si es blando.

MALAGA.—Harinas. Primera zona —Partidos judiciales de Málaga, Mªbella, Estepona, Coín y Vélez-Málaga; precio de los cien kilos de harina, 70,75 pesetas.—Segunda zona. Partidos judiciales de Alora, Antequera, Archidona, Camillos, Colmenar, Ronda y Gaucín: Precio de los cien kilos de harina, 69 pesetas.

Tercera zona.—Partido judicial de Torrox: Precio de los cien kilos de harina, 72,25 pesetas.

Pan.—Málaga capital: Piezas de 1.600 gramos a 1,05 pesetas la pieza, piezas de 800, a 0,60; y piezas de 400, a 0,30.

Primera y segunda zonas: Piezas de 1.800 gramos, a 1,15 pesetas la pieza; piezas de 900, a 0,70; y piezas de 450, a 0,35.

Tercera zona.—Piezas de 1.800 a 1,20 pesetas; piezas de 900, a 0,70; y piezas de 450, a 0,35.

NAVARRA.—Harina. 69,25 pesetas el quíntal, en fábrica, sin envase, al contado y sin incluir impuesto provincial. Pan, en Pamplona: pieza de 1.600 gramos, 1,10 pesetas; de 1.200, 0,85; de 800, 0,60; de 400, 0,30. Resto de la provincia, pieza de 1.800, 1,25; de 1.350, 0,95; de 900, 0,65; de 450, 0,35. Pan de lujo en toda la provincia, pieza de 160, 0,20; de 80, 0,10.

Margen de oscilación para la harina, en más o en menos, 0,50 por 100. Tolerancia para el pan, en lotes de diez piezas, el 4 por 100; en piezas sueltas, un maximum de un 8 por 100.

VIZCAYA.—Harina, 71,50 pesetas, cien kilos, en fábrica, y sin envase, con margen en alza o en baja de 0,50 por ciento. Pan: pieza de 1.800 gramos, 1,25; de 1.600, 1,10; de 900, 0,65; de 800, 0,60; de 450, 0,35; de 400, 0,30.

HUESCA.—Precios del trigo para las zonas de Huesca, Jaca y Ayerbe, Catalán, primera, 65,60; corriente, 63,60; flojo, 61,60; basto montaña, 60,60; Manitoba de calidad, 68,10; ídem degenerado, 64,10 a 66,10.

GRANADA.—Precios hasta fin de agosto. Zona de Guádxix y Baza-Huéscar: Manitoba, 65,50; Senatore Cappelli, 63,50; recio, 62; candeal, 59; valenciano y similares, 58. Resto de la provincia, dos pesetas menos los cien kilos.

ACEITES En Santander se han fijado los siguientes precios: calidad corriente

de tres grados, 290,20 pesetas los cien kilos a mayoristas y 2,85 pesetas litro al público; comestible, 290,20 y 2,85; entrefino, 317,20 y 3,10; refinado, 317,20 y 3,10; fino, 331,20 y 3,25, respectivamente. En la capital, aumentan cinco pesetas los cien kilos por arbitrio municipal.

HUEVOS

En Barcelona, y para toda la provincia se ha fijado el precio de 5,60 pesetas para la venta al público.

En Salamanca rigen los siguientes, fijados por la Delegación Provincial: en origen, 3,75 pesetas docena; para los mayoristas, 3,90 pesetas; para el público, cuatro pesetas.

ABONOS

Recordemos los fijados por orden ministerial de Agricultura, insertos en otro lugar. En Navarra la Sección Agronómica ha fijado los siguientes, los cien kilos peso bruto por neto, mercancía envasada en sacos, pago al contado y partidas de 10 toneladas. Sulfato amónico: Pamplona, 37,95; Estella, 38,25; Tafalla, 38,25; Tudela, 38,60; Aoz, 38,70. Nitrato de cal y de Chile: en Pamplona, 37,90; Estella, 38,20; Tafalla, 38,20; Tudela, 38,60; Aoz, 38,70.

FRUTAS

La Oficina Reguladora de la Exportación de Cebolla de Murcia ha anunciado que todas las exportaciones de melón y sandía que se efectúen por el litoral levantino serán intervenidas por ella.

En los mercados celebrados esta semana en Toro han regido los siguientes precios: cereza gorda, 1,50 pesetas kilo; abridores, 3,30; cerezas santiguadas, a 1,10 y 1,15; albaricoque moscatel, a 2,50 pesetas.

VINOS

Durante el mes de agosto regirán en Valladolid los siguientes precios, en pesetas hectolitro: Primera zona, todos los pueblos, cosecheros, 40,54; almacenistas, 54,59; almacenista-capital, 59,59. Segunda zona: cosecheros, 49,82; almacenistas, 64,80; almacenistas-capital, 69,80. Tercera zona: cosecheros, 53,53; almacenistas, 68,88; almacenista-capital, 69,80. Tercera zona: cosecheros, 53,53; almacenistas, 68,88; almacenista-capital, 73,88. Tercera zona: (b); cosecheros, 63,60; almacenistas, 79,96; almacenista-capital, 84,96.

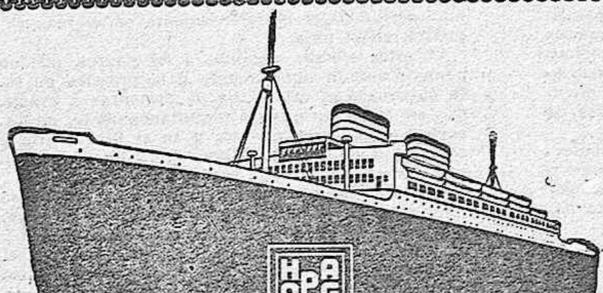
Los precios consignados para la primera y segunda zona son para vinos tintos, claretes y blancos; los de la tercera, para tintos y claretes; los de la tercera (b) para vinos blancos.

TASAS

MURCIA.—Precios en Lonja. Hortalizas: Patatas, 0,65 pesetas kilo; tomates, 0,60; pimientos holas, 0,75; pimientos morrones, 1,00 y 1,25; cebolla seca, 0,30; calabaza italiana, 0,30; calabazas tiernas, 0,40; pepinos, 0,70; cebolla tierna, 0,30; berenjenas, 0,75; lechugas, 1,00 docena; ajos secos, 1,50.—Frutas: Melocotones, 0,70 pesetas kilo; manzanas, 0,60; ciruelas, 0,70; peras rosa, 0,40; peras manleca, 0,60; peras, 0,75; peras agua, 0,70; uva moscatel, 2,00; albaricoques, 0,45; chafas, 1,00; cerezas, 1,75; melones, 0,75; naranjas, 0,40; limones, 0,50; sandías, 0,80; peras campesinas, 1,00.

BURGOS.—Ventas al detall.—Frutas: Naranjas Verna de Valencia, 1,20 pesetas kilo; ídem corriente, 0,85; albaricoque monique, 1,95; ídem primera, 1,50; ídem segunda, 1,20; ídem tercera, 1,00; cerezas del país, primera, 1,70; ídem segunda, 1,20; guindas, 1,70; ciruelas francesas, 1,45; peras de agua, 1,20; peras de San Juan, 1,10; limones Vernas primera, 0,35 uno; de segunda, 0,30; de tercera, 0,25; plátanos, 2,10 y 2,60 docena; tomates de Tudela, 1,40 kilo; judías verdes, 1,30; brévas, 2,40; guindillas, 0,10 una; ciruela claudia, 1,80 kilo.—Hortalizas.—Acelga, 0,90 pesetas kilo; repollo, 1,00; habas, 0,60; guisantes, 1,00; cebollas, 0,15 a 0,40 manojo; lechugas, 0,15 a 0,35 una.

MELILLA.—Rigen los siguientes precios: Acelgas (manojo), 0,05; berenjenas (pieza), 0,10 a 0,25; calabacines (pieza), 0,75 a 0,35; calabaza (kilo), 0,50; cebollas (kilo), 0,15; coles (pieza), de 0,75 a 1,20; habichuelas corrientes, (kilo), 0,90; ídem carniceras, 1,20; ídem blancas, 1,20; limones (pieza), de 0,10 a 0,20; nabos (kilo), 0,50; naranjas del país (pieza), 0,20; sandía (kilo), 0,80; melón (kilo), 1,00; uva lairene, (kilo), 1,20; patatas coloradas (kilo), 0,30; ídem blancas, 0,75; pepinos (kilo), 0,70; peras corrientes (kilo), 1,10; pimientos verdes (pieza), de 0,05 a 0,10; ídem colorados (pieza), 0,30; escarolas (pieza), 0,05 a 0,20; plátanos (docena), de 2,00 a 2,40; tomates (kilo), 0,60.—Frutas de la Península.—Manzanas (kilo), de 1,10 a 1,20; peras (kilo), de 0,75 a 1,00; melocotón (kilo), 1,80.



HAMBURG-AMERIKA LINIE

Línea Cuba y Mejico
Salidas de Lisboa

Motonave "IBERIA" el 6 de sept'embre
Motonave "ORINOCO" el 7 de octubre

Línea Centro America
Salidas de Boulogne

Motonave "CARIBIA" el 30 de agosto
Motonave "CORDILLERA", el 27 de septbre.

Servicio Expres para Chile.
via Canal de Panama
con salidas de Cherbourg

Electronave "PATRIA" el 5 de septiembre
Servicio de Pasaje y Carga para todos los destinos / Para informes:

HOPPE Y COMPAÑIA
Paseo de Pareda, 25, Santander. Telegramas: Hapaq. Tel. 13-02

La Central Nacional Sindicalista felicita al alcalde señor Guzmán Casado por su acertada gestión en el asunto de la leche

La Comisión Permanente del Municipio se suma también a esta felicitación

Dijimos: Con el señor Alcalde está toda la opinión...

Así escribimos no más lejos que hace unos días, cuando apudamos como se merecía la enérgica actitud del señor Guzmán Casado ante la desaprensiva actitud de diversos industriales lecheros de nuestra capital que dejaban correr el grito trente a sus garrafas del lácteo producto...

Anoche, en la sesión del Ayuntamiento, la Central Nacional Sindicalista dirigió un escrito al señor Alcalde felicitándole calurosamente por esa enérgica actitud en defensa de la salud de niños, enfermos y habitantes todos de nuestra ciudad.

Y a esa calurosa felicitación se sumó, con igual entusiasmo, la Comisión Permanente en pleno del Municipio Palentino. Prueba evidente de lo acertado que ha estado el señor Guzmán Casado en el poco tiempo que lleva al frente de la Alcaldía, aunque sea de manera accidental. Esto nos confirma en lo que escribimos, y en que hay hechos que no pueden permitirse, como los sancionados por la primera autoridad local.

Otros asuntos de trámite, de escasa importancia, y a esperar al Pleno próximo que nos «da en la nariz» que hemos de enterarnos de cosas agradables para los palentinos...

A las 7,50 de anoche se reunió la Comisión Permanente del Ayuntamiento de la capital en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor Guzmán Casado y con asistencia de los señores Conde, Aguado y García Germán.

Aprobadas el acta de la sesión anterior y las relaciones de facturas y jornales de la semana, se autoriza a ejecutar obras a los señores siguientes: Don Ramiro Alvarez, don Santiago Calderón, don Saturnino García, don Clodomiro Estébanez, don Leoncio Curieles, con Lucas Cantera, don Antonino Garrañ, don Vicente Caballo, don José María Merino García (con dobles derechos), doña Justa Ortega, don Narciso López, don Juan Domínguez, don Jesús Puertas, don Juan Bautista Saldaña, don Juan de Dios Cruz Valero, doña Patrocinio Aparicio, don Rafael Balbás y don Gabriel Btueno.

A continuación se aprueban los siguientes asuntos de trámite:

—Distribución mensual de fondos por valor de 280.380,50 pesetas.

—Requerir a doña Basilisa Ortega para que efectúe obras en una finca suya denunciada, dándole un plazo de 20 días para las mismas, pasado el cual, sin efectuarlas, se le exigirán 90 pesetas, por liquidación arbitrios.

—Desechar la petición que de intereses hacía don Dionisio Centeno.

—Conceder puestos en la Plaza Mayor a doña Angeles Zamorano y don Ceferino Amat.

—Amonestar a varios carreros por faltas cometidas.

—Conceder varios permisos a empleados.

—Otorgar en calidad de pasivos, a la señora Viuda de don Vicente Bustillo la cantidad de 330 pesetas que le corresponden, por una sola vez.

—Conceder la Banda de Música a la Cofradía de San Roque y a don Modesto Rodríguez para un festival taurino.

—Arriendo de sepultura a don Antonio Reol.

—Enterarse de la reincorporación del músico de tercera don Mariano Burgos.

COMUNICACIONES DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO

Se da por enterado el Ayuntamiento de la sentencia de lo Contencioso revocando un apercibimiento a unos practicantes.

Idem, idem, aprobando el acuerdo del Ayuntamiento de imposición de arbitrios por el colector de la carretera de Magaz.

FELICITACION AL ALCALDE SEÑOR GUZMAN

Se da cuenta de una carta que don Anastasio Manuel, en representación de la Central Nacional Sindicalista dirige al señor alcalde, viendo con agrado la labor que realiza al frente de la Alcaldía en el poco tiempo que interinamente lleva ejerciéndola, sobre todo en el asunto de sanciones a los lecheros que con su proceder atentaban contra la salud de los niños, ancianos y vecinos en general.

A esta calurosa felicitación se suma la Comisión Permanente que igualmente ve con suma complacencia la política seguida por el señor Guzmán.

Después de otros asuntos de menor interés se levantó la sesión a las 8,20 de la noche.

En la Santa Iglesia Catedral

POSESION

Hoy por la mañana, después de horas canónicas, se posesionara de la Canonía para que fué designado, el virtuoso sacerdote y distinguido amigo nuestro don Zacarías Gama, ilustrado director del secretariado diocesano de Acción Católica.

Le reiteramos la más afectuosa felicitación.

Le reiteramos la más afectuosa felicitación.

A. PASCUAL HIGELMO

Cirujano electrorradiólogo

Consulta y operaciones en el **SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO**

Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)

De 12 a 2. Teléfono 216

ACUERDATE de tus hermanos necesitados. Evita el hambre suscribiendo una FICHA AZUL de «AUXILIO SOCIAL».

EL GOBERNADOR CIVIL DIRIGE UN LLAMAMIENTO A LA OPINION PALENTINA

Con motivo del XIX Centenario de la venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza

Respondiendo a indicaciones encarecidas del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, y a los dictados del acendrado cariño que, como católico, español y aragonés, profeso a nuestra Reina y Señora la Virgen del Pilar, honrome en dirigirme a todos los hijos de esta cristiana e hidalga provincia de Palencia para invitarles a que tomen parte en el espléndido homenaje nacional, que se prepara para conmemorar el XIX Centenario de la venida de la Santísima Virgen en carne mortal a Zaragoza, próximo a cumplirse.

Sé que vuestra fe y vuestro patriotismo no necesitan estímulos, cuando se trata de honrar a la española Capitana General de los Ejércitos españoles, la Virgen del Pilar, y obra imponderable de fe católica y de sano y puro españolismo es hacer un alto en el batallar cotidiano de la vida y del negocio terreno para levantar los ojos del alma y del cuerpo hacia aquel bendito Pilar, foco de luz indeficiente, que reverbera en cada una de las páginas de nuestra Historia, hoguera de fuego inextinguible que, durante XIX siglos, ha venido caldeando corazones de santos y de héroes sin fin, y yunque en el que día por día se forja y temple el alma española para las empresas a fuer de grandes, legendarias, muro y contramuro contra el que se han estrellado las ambiciones de los tiranos, las rapacidades de los invasores, las heterodoxias de los herejes, y las traiciones de los falsos hijos...

¿Quién puede contar y cantar las gestas que en todos los órdenes de la actividad humana ha realizado nuestra amada Patria a la luz, el calor, bajo la protección, la guía, el caudillaje de nuestra Madre del Pilar?

Si en la educación y crianza defectuosa de los individuos se echa casi siempre de ver la falta o la ausencia de la madre, en la formación de este gran pueblo, que se llama España, ¿cómo luce y brilla y se palpa y da motivos para la alegría hasta la exaltación, la influencia en la formación del carácter, y del valor y de la raza? Influencia siempre benéfica y salvadora siempre de una Madre que, por serlo a la vez de Dios, vuela misericordiosa los tesoros inexhaustos de su Hijo del cielo, sobre los hijos predilectos de su España, de la España que santificó con sus pisadas, con su aliento, con su mirada...

Si la historia de la Iglesia demuestra que el Cristianismo, sin su Virgen Madre, es una monstruosidad y un absurdo que no ha existido ni existirá, la historia de España, tiene de sobra demostrado que España, sin su Virgen del Pilar, ni ha sido, ni es, ni será España.

Hablen por todos los XIX siglos de permanencia de la Virgen del Pilar en España, los tres años de nuestra Cruzada inmortal contra el comunismo ateo y contra todas las fuerzas del mal coaligadas contra España, a cuya victoria final nos ha llevado nuestro invicto Caudillo el Generalísimo Franco, guiado siempre por la protección maternal de la Excelsa Señora.

¿A dónde dirigieron sus miradas y sus pasos y sus súplicas y sus gritos de triunfo nuestros bizarros y de dónde recibieron la entereza, la serenidad, el heroísmo para vencer o morir?

¡Pilar bendito de Zaragoza, tú lo sabes!

¿Cuáles han sido los caminos más trillados, el templo más frecuentado, el nombre, después del de Cristo Rey, más invocado y aclamado? ¡Virgen del Pilar, tú lo sabes!

Y los mismos enemigos, ¿hacia dónde han tirado con más saña y tenacidad sus bombas infernales más cargadas, que sobre el Santo Templo del Pilar para, con su mismo odio, dar ocasión a la Señora a lucir su poder impidiendo que explotaran?

XIX siglos, coronados gloriosamente por estos tres últimos años, de beneficios y milagros de la Virgen del Pilar, ¿cómo se pagan? ¿cómo se agradecen?

A ese fin se enderezan las celebraciones del Centenario que se prepara.

A decir, con los cultos solemnismos que se celebren, con las peregrinaciones que se organicen, con la cooperación, ya ofrecida, de nuestros hermanos de América, y con los homenajes perpetuos que se instituyan al cielo y a todos los confines de la tierra que España, que ha sabido pelear y vencer a la española, quiere seguir creyendo en su Cristo y en su Iglesia y amando a su Madre y Reina "a la española" también, es decir, como lo enseñó Ella misma por medio de su Apóstol Santiago desde su primer púlpito español, su Pilar de Zaragoza.

Del celo y actividad de los alcaldes y de las cooperaciones que el entusiasmo por causa tan simpática a la Fe y al patriotismo, nunca desmentido de los palentinos, espero que, al igual de todas las demás provincias se abran suscripciones "PRO XIX CENTENARIO DE LA VENIDA DE LA VIRGEN DEL PILAR A ZARAGOZA", y se afanen por todos los medios conducentes a que la actual celebración sea lo menos indigno para la Excelsa Capitana General de nuestro invicto Ejército y lo más digno de España y de nuestra querida y cristianísima Palencia.

A este efecto y a partir de la publicación de esta nota queda abierta

Servicio nacional del trigo

Establecido en el Decreto de Tasas de junio de 1939 en su artículo 12, que el S. N. T. proveera al agricultor de semilla de trigo en la cantidad que precise para siembra, esta Jefatura Provincial publica el cumplimiento del servicio con arreglo a las siguientes normas:

Primera.—Los agricultores que deseen, para la próxima cosecha, semilla de trigo para la siembra, dirigirán su petición a la Comarcal correspondiente indicando clase, cantidad y forma de adquirir la semilla.

Segunda.—La semilla de trigo para siembra, podrá entregarse al agricultor, por COMPRA, por CAMBIO y a PRESTAMO, en la forma con que se han realizado estas operaciones en la pasada campaña.

Tercera.—La venta de semilla al agricultor será al CONTADO, y al precio que rija en el mes en que se formalice la venta para la variedad de trigo más corriente en la Comarca.

El cambio se hará mediante entrega por el agricultor de una cantidad igual en peso de otra variedad cualquiera y clase de trigo comercialmente admisible.

Los préstamos de semilla se harán por el S. N. T. en las condiciones y forma de garantía con que se ha realizado en la campaña pasada.

Cuarta.—Los cultivadores de trigo pueden hacer, desde esa fecha, ofertas de partidas selectas para siembra a la Jefatura Provincial del S. N. T., indicando cantidad en quintales métricos y clase de trigo.

El precio que se pagará por el S. N. T. por esta clase de ofertas, será el precio máximo de tasa de todo el año para la variedad de que se trate, aumentando en cuatro pesetas por quintal métrico para las semillas puras; dos cincuenta pesetas para las semillas escogidas y una peseta para las corrientes, siempre que contengan impurezas en cantidad menor a un tres por ciento.

Si la semilla se ofrece cribada con pureza inferior al uno por ciento, se aumentará el precio en una peseta por quintal métrico.

Es conveniente y necesario que los agricultores, tanto los que deseen semillas para siembra, como los que las ofrezcan al S. N. T., lo hagan con la rapidez necesaria para que la Jefatura Provincial pueda saber cuanto antes las necesidades de los agricultores para la próxima sementera, y además la cantidad de trigo de semilla de la provincia de que se puede disponer, con el fin de que las operaciones a realizar se hagan con tiempo suficiente para ello.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 9 de agosto de 1939. Año de la Victoria.

Servicio Nacional del Trigo.—El Jefe Provincial, BUENAVENTURA BENITO.

en este Gobierno civil una suscripción que encabezo con 1.000 pesetas, estando seguro de que mi llamamiento ha de ser bien acogido, encontrando nueva ocasión para demostrarme nuestro afecto del que tantas pruebas me habéis dado y al que correspondo muy sinceramente.

Palencia, 9 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El gobernador civil, FERNANDO MARTI.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE



Doña Antonia Postigo Fernández

que falleció en Pomar de Valdivia, el día 7 de Agosto de 1939

A LOS 32 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Eustaquio Lozano (médico de Pomar de Valdivia); sus hijos, Eustaquio, Consuelo y Julia-Antonia; madre, Julia Fernández; padres políticos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a V. una oración por el eterno descanso de la finada, por cuyo acto de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

El Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de Palencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CINEMA Y TEATRO

ENTRE DEPORTES CICLISMO

Acontecimiento artístico en el Teatro Ortega Mirada a la pantalla CRITICA DE ESPECTACULOS

CRITICA CINEMATOGRAFICA

En el gran teatro cine Ortega, se proyectó "El Crimen del Vanités" y en el teatro de la calle de Burgos, "Contrastes"; continuando en Novedades, "Nobleza Baturra" y en los Jardines, "Yo de día, tú de noche" de la "Ufa", producciones todas ya conocidas por nuestro público.

GABY UBILLA

Esta artista sud-americana que tantos elogios ha merecido de la crítica de Madrid, anuncia su salida por provincias con la orquesta Chowa-Boys, y secundada por un conjunto de primeras figuras. Proceden del Teatro de la Zarzuela.

MARUJA VALLOJERA FORMA COMPANIA

La primerísima y eminente tiple Maruja Vallojera, que en varias ocasiones hemos oído en Palencia, ha formado una notable Compañía de Zarzuela, que estrena la zarzuela "Currito de la Cruz" y lleva a la escena, en forma irreprochable, otras obras como "Me llaman la presumida" y "Marina".

JUAN BONAFE

También se anuncia su recorrido por varias provincias, al frente de una notable compañía, de este ilustre y popularísimo artista.

MARCOS REDONDO

Sigue cosechando triunfos por el norte de España, con llenos completos de todos los teatros donde trabaja.

MARIO GABARRON

Este eminente tenor protagonista de "Los Claveles" interpretará la estampa andaluza "Nocturno Sevillano" de un conocido autor palentino durante sus actuaciones en el Teatro Ortega.

VICENTE MORO

MAGNIFICA FUNCION DE NOCHE EN EL "ORTEGA", CON LOLITA BENAVENTE Y LA COMPANIA DE "CIFESA"

Hoy, en el monumental y gran teatro-cine de la calle de Colón, habrá la acostumbrada función de cine a las 7:30, proyectándose "Dejada en prenda", con Shirley Temple y Adolfo Menjou.

Por la noche, en el gran Teatro "Ortega", se ha organizado una función magnífica.

En ella se presenta la Compañía

de altas variedades que la gran marca "Cifesa" ha organizado.

"Amanecer", el gran diario de Zaragoza, ha dicho de ella, refiriéndose a Lolita Benavente:

"La dinastía de las bailarinas españolas adquiere en la Benavente su máximo esplendor y depuración. Llama la atención —prosigue el cronista— el humorista Roberto Font, cuya gracia se sale de lo vulgar. Sus parodias fueron muy aplaudidas.

Mario Gabarrón, protagonista de la película "Los Claveles", se presenta con depurado detalle.

Elva Roy es una maravillosa bailarina acrobática.

"Bily Welp and Brotears" satisfacen plenamente.

Acompaña a Lolita Benavente y a Gabarrón un excelente guitarrista flamenco, Esteban Sanlúcar, quien con la pareja Jack and Díaz forman el excelente cuadro de altas variedades.

Todos, acompañados de una magnífica y brillante orquesta denominada "Iris", que interpreta con justeza y precisión, unido todo con virtuosismo, que le hacen ser de las mejores orquestas de variedades que hemos oído.

Este es el comentario que la Compañía de Altas Variedades de "Cifesa" ha merecido al cronista de "Amanecer" de Zaragoza. Esta noche vamos a ver si son merecidos los elogios, y lo vamos a ver todos, pues nuestra simpática empresa "Ortega" ha fijado precios accesibles a todos los bolsillos.—R.

Dos de nuestros mejores actores de carácter han renovado sus contratos con "Cifesa".

Nos referimos a Nicolás D. Perchicot y a Pablo Hidalgo, ambos tan queridos de nuestro público.

La primera película "Cifesa" para este año es "Los cuatro Robinsones". Como garantía de su futuro éxito, daremos algunos nombres de los que intervienen en ella: Olvido Rodríguez, Antonio Vico, Manuel González, Alberta Romea y Pepe Calle, dirigidos por el más genial intérprete de la gracia en la pantalla: Eduardo G. Maroto.

EL DOMINO

El juego del dominó, como saben ustedes y mucho más si son jugadores, vino a Europa en el siglo XVIII, pero en el Extremo Oriente, donde tuvo su origen, se conocía ya mucho antes. La creencia popular es que lo inventó un famoso héroe para divertir a sus soldados en el campamento, pero los documentos históricos más fehacientes parecen demostrar que el verdadero inventor fue un cortesano que por el año 1120, ayer como quien dice, le regaló al juego al emperador Hui-Tsung, que por cierto le agradeció muchísimo.

Desde luego, el nombre de dominó que aplicamos al juego, es de origen europeo, pues los chinos le llaman «kuat-pai», que habrán oído ustedes mucho, que quiere decir tablillas de hueso de lunares. En las fichas chinas no hay blancas, empezando la serie con el uno doble.

Los chinos nunca designan las fichas por el número de puntos como nosotros lo hacemos. A las diez que no están repetidas las llaman «militares» y a las demás «civiles», dando a cada una un nombre particular; así, al cinco-seis le llaman «cabeza de tigre», al cinco-cinco, «la flor» y al uno-seis, «el siete de la pata larga». Con el dominó juegan los chinos cerca de una docena de juegos distintos y es el juego nacional de la raza amarilla, pues se encuentra entre los amarillos, siameses, coreanos y hasta los habitantes de las regiones polares que pertenecen a dicha raza. Pero el dominó más curioso es el de los esquimales; está hecho de marfil de colmillo de morsa, cada ficha de distinta forma y tamaño y consta nada menos que de 140, llevando cada una de ellas un nombre caprichoso; una se llama «Kamutik (trineo), otra «Kalesak» (ombligo), otra Kakalek (narices), «Naalik (tobillo), «Panakak» (soplete)... y renunciamos a seguir mencionándoles los nombres de las 140 fichas porque al fin y al cabo no iba a conducirles a ustedes a nada práctico.

~~~~~

~~~~~

José Román González

Compra de toda clase de cereales. Fritista y Magaz de Pisuegra.

Ya está plenamente en marcha la carrera del día 13, y como fecha que se aproxima, el entusiasmo de corredores ha llegado al máximo.

Ya es honita la lista de inscripciones recibidas; pero es más conforable saber que han prometido su inscripción corredores de vecinas localidades y que también de Lerma y Valladolid nos solicitan inscripción, cosa que estamos estudiando en estos momentos, si ello redundará en beneficio del deporte.

Ya obra en poder de los organizadores el oportuno permiso de la autoridad, y ya tenemos destinados los coches que oficialmente seguirán la carrera, entre los cuales cuentan los que generosamente han cedido los señores Alberto Calderón y Liberato Ruesga.

Que en las desviaciones de carreteras o cruces alguno de los coches oficiales se situara para indicar la desviación o ruta, así como los pasos de peligro, sobre todo en los del ferrocarril. Que la buena impresión causada en los corredores, por los cuidados a ellos destinados, nos mueva a perfeccionar más, si cabe, la organización de la prueba.

AVISO A LOS SEÑORES ALCALDES, ya oficialmente solicitado de ellos el cuidado de su cruce de pueblo: Deberán tener, aproximadamente a la hora que le ha sido comunicado el paso de la caravana, libre de circulación, sobre todo de peatones, perros, vehículos, el citado cruce.

AVISO A LOS CORREDORES.—Siendo esta la primera prueba ciclista que, después de la gloriosa liberación de nuestra Patria, se celebra, es deber de todo patriota y deportista recordar a los que en aras de este triunfo cayeron gloriosamente.

U. Román Baquerín

RAYOS X Mayor Principal, 28, entresuelo Especialista en enfermedades del estomago, intestino e hígado

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 20 PALABRAS UNA PESETA. CADA PALABRA MAS, 0,05 PTA.

«El artículo sexto del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a esta Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas».

MOTORES ELECTRICOS de la acreditada marca A. E. G. para mover aventadoras o máquinas industriales. Aventadoras de las mejores marcas absolutamente garantizadas. Motores a gasolina. Almacenes de Maquinaria agrícola de Feliciano Ortega Colombres. Apartado, 58. Palencia.

LIJA o productos abrasivos «DIAMANTE» en todas sus variedades. Depósito, informes y pedido: apartado de Correos. 135.—Valladolid.

TRANSPORTES: grandes camiones de cinco a diez toneladas. Avisos a Francisco Arconada del Río. Isabel La Católica, número 1. Palencia.

PALOMINA. Se vende en Venta de Baños. Informará, Víctor Iglesias, hortelano, junto a la estación.

SE VENDEN cuatro vacas de leche y una partida de quince cerdos. Informes en esta Administración.

SE NECESITA sirvienta que sepa de cocina con buenos informes. Razón, en la Administración de este periódico.

MOTOR GASOLINA marca «Deere», 2 HP., vende en perfecto estado. Tomás Fernández Blanco. Carrion de los Condes.

SE ARRIENDAN fincas y se vende coche de niño. Informes, en esta Administración.

POR SOBRENTE, se vende un caballo de diez a doce años. Para verle y tratar, con Eutiquio Sánchez, en Abia de las Torres.

VENTA de ganado de vida. Por dejar el negocio, vendo diez vacas lecheras en plena producción, con seis terneros de distintas edades. Para tratar, en Grijota, con Aureliano Aparicio.

SE VENDE una pequeña finca próxima a Granja agrícola, carretera de Valladolid. Informes en esta Administración.

COMPRO máquina escribir portátil. Jerónimo Arroyo, Patio de Castaño, A.

FABRICA DE MOISAICO en Venta de Baños. Queda abierta la nueva fábrica. Elegir o mandar dibujos para hacer presupuesto. A. Suazo. Villa Mercedes.

AUTOMOVILES REQUISADOS. Gestión rápida. — Recuperación y localización de vehículos. Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 65, entresuelo izquierda. Horas de oficina de diez de la mañana a dos de la tarde. Palencia.

IMPORTANTE. Facilitamos paradero coches, «Opel» Palencia, 1341 y «Fiat» Palencia, 1480. Camiones, «Chevrolet» Palencia, 1501 y «Chevrolet», Palencia 1546 y otros. Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 65 entresuelo, izquierda. Palencia.

SIRVIENTA, se necesita de unos 40 años, con buenos informes, para señor viudo, en pueblo próximo capital. Informes: Doctor Cajal, A. Palencia.

SE VENDE dos carros de varas en buen uso. Para verlos y tratar, en Palencia, Fábrica de harinas MAQUINA de escribir «Undervood» número 5, se vende. Dirigirse a Francisco Primo, en Villasariego.

SE VENDE un motor de gasolina, propio para aventadora. Taller de maquinaria de Heliodoro Calvo, en Fuentes de Nava.

SE VENDE máquina aventadora marca «La Fama de Castilla». — Para tratar, con Onésimo Díez, en Villalumbroso.

«La Consuelo», Avenida de Casado del Alisal.

SE NECESITAN dos piedras para molino, que hagan buena harina, y molinero bien práctico, para ponerse al frente del mismo, donde será bien retribuido. Razón, en esta Administración.

samente. Para ello, en su memoria, antes de darse la salida se guardará un minuto de silencio y se correrá con brazaletes negros en señal de duelo.

Próximamente daremos las noticias complementarias para finalizar los detalles de la carrera.

REGLAMENTO

por el que ha de regirse la carrera ciclista del día 13:

Recorrido: Palencia, Torquemada, La Granjilla, Palencia. Total, 59 kilómetros.

Artículo primero.—Organizada por la Casa Neira, se celebrará el día 13 de agosto la carrera detallada más arriba, en la cual tomarán parte corredores previamente invitados por la Casa organizadora.

Art. segundo.—La salida se dará a las ocho en punto de la mañana, frente al domicilio comercial de la Casa organizadora (calle de Joaquín Costa, 1 al 14), y en marcha neutralizada seguirán: Plaza Mayor, Ignacio Martínez de Azcoitia, Mayor Principal, Paseo del Salón, hasta llegar a la rotonda donde se halla instalada la fábrica de mantas de Casañé, donde se dará la salida oficial, sin detenerse en la marcha.

La nomenclatura total del recorrido es: Palencia, Magaz, Torquemada, Valdealmillos, Villamediana, La Granjilla, Villagimena, Villalobón y Palencia.

En esta capital se entrará por el paso a nivel de Villalobón, para seguir por la carretera de circunvalación a la fábrica de Casañé, orilla del río, Campo de deportes y Jardines de la Estación, donde se instalará la meta de llegada.

No se admitirá reclamación alguna por desconocimiento del recorrido, pues, debidamente publicado como está, toda participante está en la obligación de conocerlo.

Art. tercero.—Las inscripciones se efectuarán, desde la publicación del presente Reglamento, en la "Casa Neira", hasta el día 12 a las siete de la tarde, para los corredores locales, y hasta cinco minutos antes de la salida neutralizada para los corredores de fuera de la población.

La cuota de inscripción se fija en 150 pesetas, reembolsables 050 pesetas a la devolución del dorsal; las cantidades así recaudadas se destinarán al mejoramiento de los premios de esta carrera.

Art. cuarto.—El hecho de la inscripción da por enterado y conforme del presente reglamento a todo corredor.

La Casa organizadora no admitirá reclamación judicial alguna, declinando toda la responsabilidad de los accidentes que pudieran sufrir los corredores o que éstos causaren a otras personas.

Art. quinto.—Para todos cuantos casos se presenten, nos regiremos por el Reglamento de la U. V. E., única autoridad nacional en carreras ciclistas.

Adicional.—Se entregarán a los ganadores o clasificados, de acuerdo con la clasificación que oportunamente se publicará en la Prensa, varios premios, consistentes en copias de deportes, metálico, accesorios para bicicletas y equipo de corredores. La clasificación se establecerá en el mismo momento de la llegada de los corredores, y se admitirán denuncias sobre los mismos, si algún corredor se creyera perjudicado por la actuación de otro, ante el Jurado de llegada, quien resolverá dentro de las 18 horas siguientes.

Palencia, 9 de agosto de 1939.

El día 20, apertura de la caza de codornices, tórtolas y palomas en esta provincia

El Excelentísimo señor Gobernador civil ha dictado la siguiente circular: «De conformidad con lo preceptuado en el número segundo de la Orden del Ministerio de Agricultura de 27 de julio del corriente año, (B. O. E.), número 211, de acuerdo con la Autoridad militar y previo informe del Comité Provincial de Caza y Pesca, he dispuesto señalar el día 20 del mes actual, para la apertura de la caza de codornices, tórtolas y palomas, pudiendo ejercitarse el derecho de cazar en toda la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que por las Autoridades locales, Guardia civil, Guardia Forestal y demás agentes de mi Autoridad velen por el más exacto cumplimiento de lo consignado en la precitada Orden y presente Circular.»

Lea usted EL DIA DE PALENCIA



Lolita Benavente, la máxima figura del baile español intérprete genial de nuestra música, que hoy hace su presentación en el Teatro Ortega.

Tres espléndidas cosechas: patatas, arroz y garbanzos

C A M P O

Vivienda rural

El primero de los tres elementos que la «revolución agraria» en Sicilia pedía para el campesino era éste: una casa. La casa, el agua, el camino.

La casa, fundamento material de la familia. Soporte físico de esta primera institución social que es avanzada de todo nuevo orden, en marcha hacia el progreso o hacia el caos.

Y si estas afirmaciones tienen alguna razón de ser, en el campo es donde cobran realidad tangible. El agricultor vive más en contacto con la casa que el habitante de la ciudad. La casa suele «su casa»: en su casa, junto a su casa y para su casa trabaja, y en ella, con frecuencia, se acumulan alegrías y penas de generación en generación.

Por esto hemos de destacar la gran importancia de los proyectos del Instituto de la Vivienda en orden a las viviendas rurales. Se prepara un concurso para la construcción de 33 tipos de viviendas rurales, a cuyo efecto «se agruparán las provincias españolas en regiones, recogiendo en éstas sus características peculiares, y habrá diferentes tipos en cada una de ellas. En León, por ejemplo, serán necesarios dos tipos; uno para la zona de Asturias y otro para la leonesa; en Aragón habrá otros dos: el de la comarca pirenaica y el de la tierra llana; en Levante el modelo comprenderá la parte de sierra y la de huertera, y en las costas serán cinco tipos diferentes».

Las primicias de toda esta política social se han anunciado precisamente para la provincia de Palencia, en Dueñas, primer municipio rural que emprenda la reorganización completa de su estructura urbana. La prensa palentina ha recogido ya la noticia, redactada en las mismas mesas del Instituto de la Vivienda, en Madrid. Van a surgir tres pequeños poblados, con casas provistas de huerto y posibilidades de explotaciones complementarias ganaderas o agrícolas.

Hay en estos momentos otro hecho de sumo interés que da al tema de la vivienda rural creciente actualidad. En Valladolid se está preparando, y en breve se inaugurará, la Exposición Nacional de la Vivienda. La Exposición no estará de espaldas a la verdad de España, no será una exposición más de interés de gran ciudad, de urbanismo de asfalto y de Gran Vía. Se celebra en Castilla y dedicará particular atención a la vivienda rural: higiene, comodidad, utilidad... Se espera su apertura con gran ilusión y no dudamos ha de constituir el punto de partida para la renovación total del campo español.

Este ha de ser uno de los hechos fundamentales de la nueva España que si como dijo el Caudillo, no ha de mirar de espaldas al mar, para mirar al mar ha de pisar primero tierra firme.

En el concierto internacional recordemos el esfuerzo de Italia, con su plan de 20.000 viviendas en Sicilia, en el término de diez años. Austria también, según las últimas estadísticas, acusa un alza de un cincuenta por ciento en la natalidad. Frente a esta, otros fenómenos han de servirnos de acicate en nuestra política de reconstrucción: la catástrofe de Francia. Mientras el Gobierno Daladier se esfuerza en publicar un «Código de la Familia», en el campo francés se echa de menos la presencia de 1.700.000 almas que en los últimos cuarenta años han abandonado la tierra que trabajaban.

Damos al campo cuanto merece y necesita para su dignificación. Y la vivienda rural, cómoda, útil e higiénica, será un poderoso medio de su dignificación y de la de España.

CRÓNICA INTERNACIONAL

El nuevo decreto sobre el trigo en Francia Tendrán un stock de 18 millones de kilos

La actualidad agrícola internacional radica esta semana, principalmente, en Francia, donde se ha publicado un nuevo decreto-ley relativo al nuevo régimen del trigo.

El ministro de Hacienda expuso la situación pavorosa del problema. El trigo —dijo— es pagado en Francia a un precio más caro que en la mayor parte del mundo, «y esto es muy legítimo» (son palabras textuales). Pero el ministro se hace las siguientes reflexiones: si la cosecha sobrepasa las necesidades, el consumidor no lo paga; si lo adquiere el Estado, ¿qué hace con él? ¿Lo va a vender en el mercado mundial después de haberlo comprado a 200 francos? Esto es lo ocurrido en 1938: el consumo del país es de 72 millones de quintales; la cosecha fué de cien millones; sobran, pues, 28 millones de quintales. De éstos 28, diez fueron exportados o desnaturalizados, y las pérdidas fueron enjugadas con el producto de las tasas. ¿Qué hacer con los 18 millones de quintales, cuya pérdida, si se devolviera a los agricultores (por la diferencia entre el precio a que se les adquirió y a que ahora se les podría volver a vender), alcanzaría a tres mil millones de francos?

Como solución, el ministro propone limitar la producción a los límites del consumo. Lo que el Estado ha hecho una vez no lo podría hacer siempre.

Se ha hablado mucho en el curso de estas últimas semanas del financiamiento del excedente de la cosecha de trigo en Francia.

La liquidación fijada en el decreto-ley que regula el nuevo régimen triguero calcula este exceso, según dijo el ministro, en 18 millones de quintales. Francia no sabe qué hacer con este «stock».

ENTRE SEMANA Normas legales

Circulación de mercancías.—Han empezado a regir a primeros de agosto en toda España las normas legales dictadas para la circulación de mercancías dentro y fuera de las provincias, sean o no intervenidos los artículos objeto de comercio.

Abastecimientos.—Por orden del 26 de julio último (B. O. del 28) ha sido nombrado Comisario general de Abastecimientos y Transportes—cargo en el que cesó hace poco el general Moreno Calderón—, don José Fuciños Gayoso, que era Inspector general de los Servicios de Abastecimientos y Transportes. Su nombramiento tiene carácter de provisional.

Harina y pan integral.—El Ministerio de Agricultura ha señalado por orden del 27 de julio (B. O. del día 30) las características de la harina y pan integrales.

Harina integral es el producto integral de la mouturación del trigo industrialmente puro (previa separación de impurezas en las operaciones de limpia y complementarias) que ofrezca un marcado buen aspecto, sin ser áspera al tacto ni presentar grandes fragmentos de salvado a la vista. Composición: 16 por ciento de agua, como máximo; gluten seco, 5,50 a 12,50; gluten húmedo, de 14 a 38; cenizas, 2,2, máximo; celulosa, de 2 a 3; acidez, en ácido láctico, 0,45.

Pan integral es el producto obtenido por la cocción de una masa mecánicamente formada con la mezcla de harina integral, agua potable y sal común, fermentada mediante levadura. Deberá tener buena cocción, aspecto, color, sabor y «calidad presentable». Composición: agua, del 30 al 35 por ciento; cenizas, incluyendo la sal, del 3,5 al 4,5; acidez, en ácido láctico, el 0,5 por ciento.

Plaga de la langosta.—Otra orden del mismo Ministerio, y también del 27 de julio (B. O. del 30) da normas referentes a la plaga de la langosta, con objeto de emprender una campaña aún más necesaria si cabe en las actuales circunstancias por la especial situación de terrenos que estuvieron en zonas de guerra y el abandono en que se encuentran muchas de las regiones últimamente liberadas.

Los días 31 de julio y 1 de agosto debieron ser convocadas por los alcaldes las Juntas locales de Informaciones Agrícolas, a fin de establecer la vigilancia que previene el artículo 58 de la Ley de Plagas del Campo. Se recuerda la obligación que existe de dar como cimiento a la Junta de dichas plagas y de exigir en la primera quincena de agosto una relación de las hectáreas que estén infectadas por existir avicultura. Las Juntas acotarán los terrenos infectados y remitirán la relación de los mismos a la Sección Agronómica correspondiente antes del 31 de agosto y a ella remitirán también la propuesta de los gastos que ocasione la extinción de la plaga.

Caza menor.—Se ha autorizado el ejercicio de la caza menor desde el primer domingo de septiembre hasta el primer domingo de febrero a todos los que se hallen provistos de la correspondiente licencia. Los gobernadores civiles fijarán las fechas de apertura de la caza de codornices; las aves acuáticas podrán cazarse hasta el último domingo de marzo. Se autoriza la caza con galgos desde el primero de octubre al primero de febrero y se prohíbe el uso y transporte de cartuchos de caza con ba'a o postas.

Para la caza mayor se requerirá autorización de las autoridades competentes. Tal es el contenido de la orden del 27 de julio, del Ministerio de Agricultura. (B. O. del 30).

Abonos.—Por otra orden de 28 de julio del Ministerio de Agricultura (B. O. del 30) se fijan los precios de venta de abonos nitrogenados de importación por pesetas los 100 kilos, peso bruto por neto, en sacos, pavo al contado y partidas menores de 10 toneladas: sulfato amónico, 24 pesetas; nitrato de Chile 33'95; nitrato de sal, 33'95 pesetas. Incrementos: los de portes y almacenajes: 0'50 pesetas como máximo por descargue, cargue, acarreos, apilado y almacenaje, por 100 kilos; 1'50 pesetas por 100 kilos por gastos del vendedor-mayorista (gestión, anticipos, etc.); 0'50 por ciento kilos, por gastos del vendedor-detalista. Los recargos y bonificaciones serán los habituales.

Montes.—Se han dado normas para unificar los planes de aprovechamiento de montes de utilidad pública, con el fin de no mermar extraordinariamente su renta. En los planes de mejora que afecten a montes de utilidad pública que no sean de la propiedad del Estado sólo se utilizará para este fin el 10 por ciento del importe de los aprovechamientos; para mayor porcentaje se requerirá autorización ministerial. En los montes cuya propiedad sea del Estado podrá seguirse invirtiendo hasta el 40 por ciento del importe de su aprovechamiento.

(PASA A LA PAGINA CUATRO)

«Mejores cosechas, en general, que las de la anteguerra». El ministro de Industria

Se estima la cosecha de trigo de Zaragoza el doble de lo calculado anteriormente: 1.400.000 quintales

El mismo fenómeno se da en otras provincias

SE CREE QUE ESTE AÑO NO HABRÁ NECESIDAD DE IMPORTAR TRIGO

Noticias de productos y mercados

Palabras autorizadas, las del ministro de Industria, han dado a conocer impresiones sobre el resultado de varias cosechas y la situación de diversos mercados. He las aquí textualmente:

Cosechas espléndidas: tres, cuando menos: patata, arroz, garbanzo. Y en general todas las legumbres secas. Mejores cosechas, en general, que las de la anteguerra. Cierta que varias de ellas eran básicas de nuestro comercio exterior, y decimos eran y no son, porque hoy en día se colocan con preferencia absoluta, casi con exclusividad, en los centros del mercado interior.

Mercado de carne: Galicia conserva íntegra su riqueza.

Ganado de leche: Hay déficit en varias regiones. Cataluña, por ejemplo, dispone hoy de 5.000 cabezas menos que en 1936. En un momento determinado pensó el Gobierno en suplir esta falta con importaciones holandesas. No fué necesario. Solamente Santander cubría el déficit y aún hizo ofrecimientos superiores al doble de tales necesidades de Cataluña.

Los datos publicados en alguna provincia (Zaragoza), rectifican notablemente los que recientemente se anunciaron. La producción sencilla se ha duplicado, y ahora se calcula la cosecha de trigo en un millón cuatrocientos mil quintales gracias a las lluvias caídas y a las condiciones del tiempo posterior a primeros de junio. Esto ha invitado a algunos comentaristas a afirmar que este año no tendremos necesidad de importar trigo.

La producción de cebada se calcula en Zaragoza en 258.000 quintales; la de centeno, en 40.000, y la de avena, en 58.500 quintales.

Nuevos contratiempos han surgido en el curso de los últimos días. Ya la Prensa de Palencia se ha ocupado de la tormenta descargada en el término de Santibáñez de la Peña, y que ha arrasado la cosecha en diez pueblos: Muñeca, Villanueva de Arriba, Intoreisa, Las Heras, Santibáñez, Aviñante, Villafria, Villaverde, Velilla y Tarlonte.

También sobre una extensa comarca segoviana ha descargado otra tormenta que ha causado daños de consideración en la cosecha del trigo y avena, calculados en un 30 por 100; afortunadamente la mitad de la cosecha estaba ya recogida. Los términos alcanzados principalmente son Linares del Arroyo, Encinas, Turégano, Aldeanicho, Hinojosa del Cerro, Urueñas, y otros.

TRIGO. HARINA. PAN. Han empezado a publicarse los fallos del Concurso «Onésimo Redondo». En Valladolid por ejemplo. La impresión, sin embargo, general, es que en la mayoría de las provincias concursantes el fallo tardará todavía algunas semanas en hacerse público. Tal es el caso de la de Palencia. Se ha anunciado que no quedará desierto ningún premio.

En Madrid se ha levantado la intervención que existía para las harinas; las fábricas podrán suministrarla para la fabricación de pan, y además, a los gremios de churreros, galleteros y dulceros, siempre que sea harina integral.

En orden a la harina integral, cuyas normas van en otra sección de esta página, recordaremos las órdenes de la Junta Harino-Panadera de Palencia a los panaderos para que

(PASA A LA PAGINA CUARTA)

RESUMEN SEMANAL ECONOMICO FINANCIERO

MINISTERIO DE HACIENDA

El Ministerio de Hacienda se ha instalado definitivamente en Madrid, y han empezado a funcionar, en el curso de esta última semana, todos los servicios centrales en la capital de España. Existía en los medios financieros gran interés por este traslado. La reincorporación de todos los servicios centrales, de organizaciones privadas y públicas, se va produciendo poco a poco, y sin duda, la reinstalación del Ministerio de Hacienda abreviará vacilaciones.

BANCOS Y BOLSAS

Con el Ministerio de Hacienda han llegado a la capital de España los Bancos oficiales.

El de España fijó a primeros de mes su sede central en Madrid, adonde trasladó toda su documentación de Burgos, y celebró el martes último su primer Consejo en la capital rescatada.

También el Banco Hipotecario de España ha celebrado su primer Consejo el lunes pasado en Madrid y ha fijado aquí su residencia.

La Banca privada ya se había anticipado a este traslado, de suerte que hoy puede decirse que con los primeros días de agosto se ha iniciado en Madrid la normalización de la vida bancaria.

La actividad de la Banca sigue en aumento. El movimiento de la Cámara de Compensación Bancaria en Madrid en el mes de julio alcanza cifras ya respetables: la media diaria que en abril se fijó en 42 millones llega en el mes pasado a 31 millones, y el total, que fué de 592 millones en abril, pasa en julio a 714 millones de pesetas, cobros y pagos acumulados. Ciertamente no es todavía la actividad anterior al

Alzamiento, pero el auge lleva un ritmo sorprendente.

Continúa la actividad de los mercados de valores extraoficiales. El negocio va extendiéndose, y así como en Madrid los primeros días eran tan sólo los fondos públicos los que tenían dinero y papel, ahora el número de valores objeto de contratación es mayor, y tanto en Madrid como en Barcelona la orientación es de firmeza clara.

El Ministerio de Hacienda, en sus primeras declaraciones a la Prensa madrileña, ha puesto sobre el tapete la cuestión batallona de estos últimos meses: el Consejo de ministros, en su primera reunión, estudiará el proyecto de devolución de las Cajas de alquiler de los Bancos. Con ello la vida financiera adquirirá mayor volumen de actividad.

EL ORO

El principal acontecimiento de la vida económico-financiera de la semana ha sido la llegada del oro español depositado desde 1931 en Monte de Marsán. Toda la Prensa de España ha acogido con júbilo el acontecimiento. Cuarenta toneladas, que importan 138 millones de pesetas oro. Recordemos, sin embargo, que la devolución no ha sido acto de generosidad, sino de estricta justicia que se nos debía desde la firma de los acuerdos Jordana-Bérard.

RECONSTRUCCION

En el camino de la reconstrucción hemos de señalar las manifestaciones del ministro de Industria y Comercio. Sus impresiones sobre la marcha de las cosechas son espléndidas (en otro lugar las recogemos); su criterio sobre el comercio exterior, sereno y firme; sobre abastecimientos, optimista. Ha hablado

también de la autarquía como de éxito seguro e inmediato, y, por último, se ha referido a los proyectos de construcción naval. Todo ello basado en dos condiciones: unión y disciplina. Disciplina y unión, que seguramente en el campo no precisan nuevas predicaciones.

Se ha publicado esta semana el Reglamento del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional. Entre las operaciones que se asignan al Instituto están las siguientes relacionadas con el campo: conceder anticipos o préstamos a entidades o particulares para la puesta en marcha de explotaciones agrícolas. Dentro de las posibilidades del Instituto dará preferencia en sus operaciones a las de mayor interés social, como reconstrucción de viviendas que se destinen a clases modestas, pequeñas explotaciones agrícolas...

En el Consejo del Instituto figurará también un representante del Ministerio de Agricultura.

Señalemos también, en este mismo orden de la reconstrucción, la creación de diferentes ramas en el curso de estos últimos días: la de construcción naval, la sección de la Plata en la Rama del Plomo; la Rama de la Sal...

AGUA

En nuestra crónica anterior aludíamos a las gestiones realizadas en Valencia para buscar la terminación de obras de riego.

El general Aranda ha hecho declaraciones en dicha ciudad respecto a las obras del pantano de Benagéber, que embalsará, según nueva referencia de la Prensa valenciana, 298 millones de litros, con una altura de presa de 110 metros y un coste total de 21 millones de pesetas.

Redacción:
Calle del Capitán Calleja, 1
Administración:
Calle Mayor, núm. 15
Apartado. 34. — Teléfono, 8

Precios de suscripción:
Año, 30.— ptas
Semestre, 15.—
Trimestre 7.50.—
(Pago anticipado)

EL DIARIO DE PALENCIA

9

NOTICIAS INTERESANTES DE ULTIMA HORA

1

PARIS, 10.—El mariscal Petain, embajador de Francia en España, ha visitado a los ministros del Interior, Sarraut y al de Negocios Extranjeros, Bonnet. Antes de marchar a su destino se entrevistará con Daladier. — EFE.

2

LONDRES, 10.—El Ministerio del Aire comunica que los aviones del Sland efectuaron durante la noche numerosos bombardeos. La región meridional de estuario del Támesis y el sur de Londres han sido bombardeados violentamente. Las malas condiciones atmosféricas dificultaron la actuación de las defensas antiaéreas. 60 escuadrillas de caza salieron al encuentro de los aviones de bombardeo, que actúan a una altura que oscila entre 400 y 10.000 pies. En la zona norte se realizaron 70 raid. — EFE.

3

TOKIO, 10.— De fuente militar japonesa se sabe que el Ejército está decidido a retirar sus representantes en las negociaciones anglojaponesas, ya que la Gran Bretaña no hace sino sabotear continuamente las deliberaciones. — EFE.

4

EL CAIRO, 10.—Han comenzado las maniobras de la flota inglesa en el Mediterráneo Oriental, cuyo tema es la defensa de las costas de esta región. — EFE.

5

LONDRES, 10.—El «Manchester Guardian» da crédito y comenta un informe de Dantzig en el que se dice que en la Ciudad Libre hay 1.000 hombres de la S. A., 7.000 de la Policía, 4.000 miembros del Frente del Trabajo y 20.000 francotiradores. Añade que Alemania ha movilizado ya unos 2 millones de soldados que están concentrados en los alrededores de Moravia-Ostrava y Silesia. — EFE.

6

LONDRES, 10.—Según el «Daily Herald», Moscú concederá a China un empréstito de 25 millones de libras esterlinas. El periódico añade que el embajador inglés en Tokio ha recibido nuevas instrucciones. En los medios japoneses se espera que éstas satisfagan al Japon, en lo que se refiere a la cuestión monetaria. — EFE.

7

NUEVA YORK, 10.—El presidente Roosevelt ha declarado a los periodistas en su residencia de Hyde Park que estaba indignado por la coalición de los republicanos y de los demócratas para rechazar su programa de neutralidad. — EFE.

8

TOKIO, 10.—El comunicado facilitado acerca de lo tratado en la reunión del gabinete japonés dice que se ha deliberado sobre la situación europea, y que este mismo asunto será objeto de sucesivas conferencias. — EFE.

9

LONDRES, 10.—Con motivo de las maniobras aéreas la Prensa hace resaltar la potencialidad de la aviación británica y recuerda que la Gran Bretaña está dispuesta a hacer frente a cualquier contingencia que pueda sobrevenir. — EFE.

Mr. Strang regresa de Moscú

Ayer tarde, a las cuatro, aterrizó en el aeródromo de Croydon el técnico del «Foreign Office», Mr. Willan Strang. Regresa de Moscú fatigado y misterioso. Toda Francia, toda Inglaterra se preguntan con demasiada ansiedad: «¿Qué trae Mr. Strang de Moscú?», «¿Qué trae Mr. Strang?», nos preguntamos nosotros desde nuestro neurálgico rincón de Europa.

Mr. Strang ha permanecido en Moscú mucho tiempo. Mr. Strang ha tenido con Molotov larguísima conversación. Las actividades de Mr. Strang han merecido los más encontrados juicios. Lloyd Jorge ha llamado repetidamente a Mr. Strang; pero Mr. Strang al bajar del avión ha dicho: «¡Si hemos de creer a la radio de París!»

Quedan algunas dificultades, pero ya se encargarán de limarlas las misiones militares que van a llegar ahora a Moscú. Las grandes potencias occidentales consideran terminada una etapa con la vuelta de Mr. Strang. Quieren pasar a la segunda etapa y todo el pueblo de estas naciones democráticas, excepto los ministros, se preguntan qué ha resultado de unas conversaciones que han durado tan largo tiempo y de las que en todo su curso no se ha publicado un solo comunicado oficial, y que gracias a las formidables indiscreciones soviéticas se ha podido, repetidas veces, apreciar que iban bastante mal. Pero Inglaterra con una tenacidad y con la ayuda de Francia, ha consentido indignidades, hasta estar dispuesta a que los Estados Mayores de Gran Bretaña y Francia comuniquen, por lo menos, algunos secretos al Estado Mayor de Vorochilov.

De todas maneras, en la situación tan tensa de la Europa Occidental esta misma poca claridad sobre las relaciones anglo-rusas, viene a poner una nota más de inquietud y de incertidumbre.

El problema de saber qué es lo que Mr. Strang trae en sus maletas preocupa no sólo a las oposiciones parlamentarias de París y de Londres, sino a la opinión democrática en general que, indudablemente, con estas idas y venidas a Moscú, está en peligro de exacción, ya que muchos ingleses y franceses encuentran que la conducta de sus gobiernos con Moscú ha sido demasiado débil y hasta si se quiere demasiado adolorada.

En cuanto a la segunda etapa de las negociaciones, la de las conversaciones militares, parece presentarse con una longitud indefinida. Todavía juntos, ingleses y franceses, discuten en Londres los preliminares, y como por casualidad 1.200 aviones de combate británicos hacen maniobras aéreas bajo el cielo de 28 condados... Estas maniobras tienen tal amplitud que las líneas comerciales de aviación inglesas han tenido que restringir sus servicios por falta de aviones y por falta de pilotos.

Si lo que trae Mr. Strang en sus maletas es esto, francamente no puede decirse que Europa le quede agradecida por el regalo.

Los "descansos" del Papa en Castelgandolfo después de cinco meses de Pontificado

ROMA, 10.—Según se afirma, Pío XII prepara durante su período de descanso en Castel Gandolfo su primera Encíclica que es la que comúnmente se considera como el programa del Pontificado. Claro está que este descanso en tal lugar no pasa de ser un modo de decir, ya que en realidad se trata más bien de un trabajo que tiene menos ocasiones de ser interrumpido. Después de las audiencias de por la mañana, la primera de las cuales es la del Cardenal Secretario de Estado o de los jefes de sus secciones, Pío XII concede alguna otra audiencia, examina después el correo que llega tres veces al día, y finalmente se dedica a su trabajo en el que ocupa en primer lugar la preparación de la Encíclica. Lo que en realidad constituye un útil descanso para el Pontífice es el largo paseo en el Parque que fué Barberini, en comparación con aquel otro breve que daba en el melancólico jardín Vaticano, ya que el Papa puede recorrer diez o doce kilómetros por los jardines sin necesidad de volver sobre sus pasos.

Cinco meses de Pontificado han sido más que suficientes para darle una idea del enorme trabajo que le espera, especialmente teniendo en cuenta que Pío XII no era extraño a los problemas del momento, sino que desde hace ocho años, ha seguido día por día, los acontecimientos de la Iglesia en el mundo, y ha compartido las ansiedades del Sumo Pastor.

Aunque las directivas generales de la Iglesia no se cambian con el cambio de Pontífice, hay no obstante, muchos problemas de menor cuantía —si se comparan con los

problemas de la Iglesia Universal— que exigen grandes energías, y un no pequeño trabajo: son los problemas internos del pequeño Estado pontificio que tienen su natural relación con la vida misma de la Santa Sede. Desde el primer momento Pío XII mostró sus deseos de dar una sistematización al Estado, y para ello creó un organismo especial; una Comisión de tres Cardenales con poderes casi ilimitados, nombrados para dar una forma en lo posible, definitiva a las dependencias y servicios del Vaticano.

El mandato recibido por la Comisión era el de cortar a toda costa los posibles abusos del número de personas a quienes poco a poco, iban extendiéndose las ventajas de que legítimamente gozan los ciudadanos del Vaticano; para ello, se intensificó la vigilancia y se aumentaron los precios, con objeto de evitar el contrabando. La misión de los Cardenales es la de cortar estos abusos sin daño para nadie y evitando toda especulación, para que lo que se creó en beneficio de los ciudadanos vaticanos no fuera una fuente de lucro para otros.

También se nombró otra comisión de tres Cardenales con el fin de dar una organización definitiva a la Acción Católica con objeto de que respondiera más exactamente al programa trazado por Pío XI y fijado en los acuerdos de 1931. La comisión ha realizado su trabajo poniendo en mano de los obispos y de los párrocos la dirección efectiva de las asociaciones, dándoles la responsabilidad de toda iniciativa. La Comisión Cardenalicia permanece como órgano directivo supremo. C. I. B.

Noticiario internacional

VENECIA TRIBUTA UN RECIBIMIENTO ENTUSIASTA AL DOCTOR GOEBBELS

MUNICH, 9 (20 horas).—La Prensa de Munich destaca el recibimiento extremadamente cordial con que Venecia recibió al doctor Goebbels y las demás personalidades alemanas que le acompañaban.

La exposición de arte cinematográfico a la que el doctor Goebbels y personalidades alemanas han asistido, constituye un puente espiritual entre Alemania e Italia, que constituirá una nueva era cultural en Europa.

LOR HALIFAX DA POR TERMINADO SU VERANO REGRESANDO AL «FOREIGN OFFICE»

LONDRES, 9 (20 horas).—Mediado el día, lor Halifax volvió al «Foreign Office» desde su residencia de verano, donde ha pasado algunos días de vacaciones. Ha recibido a Mr. Williams Strang que le informó del estado en que se encuentran las negociaciones anglo-rusas.

Halifax se quedará probablemente en Londres hasta el viernes.

FOSTER SE ENTREVISTA CON HITLER PARA PROTESTAR CONTRA LAS AMENAZAS POLACAS

DANTZIG, 9 (20 horas).—Esta mañana ha llegado Foster en avión procedente de Beschtgeraden, donde se entrevistó con el canciller Hitler. Venía acompañado de su esposa y del señor Sarke.

Se anuncia que una gran manifestación pública tendrá lugar en Dantzig el jueves para protestar contra las amenazas polacas.

LA CONCLUSION DEL NUEVO EMPRESTITO DE INGLATERRA A RUMANIA

LONDRES, 9 (20 horas).—El ministro rumano y el señor Silea han salido a las diez de la mañana para Bucarest. El ministro ha desmentido formalmente los rumores que corren acerca de su viaje, el cual está motivado por las negociaciones para la conclusión del nuevo empréstito rumano en Londres.

UNA BOMBA HACE EXPLOSION EN UNA CHALUPA MILITAR

HAIFA, 9 (20 horas).—Una bomba de mecanismo retardado ha hecho explosión en el interior de una chalupa militar perteneciente a la Policía que efectuaba la vigilancia de las costas.

La explosión tuvo lugar cuando la embarcación se encontraba navegando.

Resultó un sargento muerto y otros tres tripulantes heridos, todos ellos ingleses. Esta embarcación había sido preparada para dar caza a los navíos que se dedican al tráfico de inmigración.

EN LAS MANIOBRAS AEREAS INGLESES SE PIERDEN CUATRO APARATOS, RESULTANDO TAMBIEN CUATRO VICTIMAS

LONDRES, 9 (23 horas).—Todos los periódicos de esta tarde comentan con satisfacción el hecho de que de los 1.300 aeroplanos bombarderos ingleses que forman parte en las maniobras, solamente 4 hayan sufrido percance, teniendo que aterrizar forzosamente uno y otros tres cayendo al mar y a tierra, sin que hasta el momento haya más de 4 víctimas. LA LLEGADA DEL MINISTRO DE PROPAGANDA DE ALEMANIA A VENECIA

VENECIA, 9 (23 horas).—El ministro de Propaganda de Alemania, doctor Goebbels ha presidido en compañía del ministro italiano de Cultura Tino Alfieri y del subsecretario de la Prensa en Berlín una reunión a la que han asistido 250 representantes de sindicatos de periodistas, escritores y artistas de toda Italia, convocada para discutir importantes cuestiones sindicales.

Al abrirse la sesión, el presidente de la Confederación de profesiones liberales, dijo que la reunión reafirmaba su voluntad de contribuir de la manera más positiva al crecimiento de los lazos espirituales que unen a los dos grandes pueblos italiano y alemán.

El ministro Alfieri destacó la importancia de la labor de los escritores y periodistas de los dos países, portestandarte en el mundo de los ideales y civilización que se dibujan bajo los

nombres de Hitler y Mussolini, como asimismo la importancia que para la reunión significaba la presencia del doctor Goebbels, uno de los más fervientes impulsores de la unión italoalemana. El ministro alemán agradeció cumplidamente la acogida entusiasta que se le dispensó.

«ALA LITTORIO» SUSPENDE LOS SERVICIOS AEREOS QUE EFECTUABA EN LA LINEA ROSARIO-BUENOS AIRES-MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, 9 (23 horas).—A consecuencia de la imposición por las autoridades locales de aeronáutica civil de personal argentino para servir las líneas de la Corporación Suramericana de aeronáutica de Servicios Aéreos, personal que únicamente, según dichas autoridades, deberá ser argentino, la citada Corporación ha suspendido los servicios que efectuaba, que eran la línea Rosario-Buenos Aires-Monteideo, en la cual empleaba material y personal de la Sociedad italiana «Ala Littorio», afirmándose que la medida es arbitraria, puesto que la concesión del gobierno argentino para esta línea establece que podía emplearse el 20 por 100 de personal extranjero; esto es: un 80 por 100 del personal tiene que ser necesariamente argentino.

LOS PESCADORES DE LA BRETAÑA EN HUELGA

PARIS, 9 (20 horas).—A consecuencia de una petición de sardinas de la Bretaña que exigen a los propietarios de las fábricas de conservas que paguen el quintal a 430 francos, 30 francos más del precio actual, se han declarado en huelga dichos pescadores. Los propietarios de las fábricas han determinado cerrarlas inmediatamente por todo el tiempo que sea preciso, por lo cual los pescadores se encuentran sin trabajo. — LOGOS.

DESMINTIENDO UNA TENDENCIA SA NOTICIA SOBRE LA SUPUESTA ENFERMEDAD DEL DUQUE

ROMA, 9 (20 horas).—Los círculos oficiales niegan en absoluto la veracidad de los informes que recogen los periódicos extranjeros de que Mussolini ha sufrido un ataque de corazón, calificándoles sencillamente de ridículos, ya que el domingo apareció el Duque en una competición gimnástica en el «Foro de Roma», en cuya capital continúa.

DALADIER NO REGRESA A PARIS

PARIS, 9 (23 horas).—El jefe del Gobierno Daladier, que debía haber venido hoy a París, después de tres días de reposo en la Costa Azul, ha decidido continuar más tiempo sus vacaciones declarando que «nada exige en este momento mi presencia, como jefe del gobierno en París».

Durante su estancia estos días en la Costa Azul ha visitado los buques de la flota mediterránea allí anclados, celebrando varias conversaciones con el almirante que mandaba las divisiones destacadas en esa costa.

ESTA NOCHE SE CELEBRARA EN DANTZIG UN MITIN MONSTRUO

DANTZIG, 9 (20 horas).—Para mañana por la noche se ha fijado la celebración de un mitin monstruo de la población de Dantzig para protestar contra los ataques polacos. La manifestación se reunirá en la plaza principal de la Ciudad Libre.

Hablará el líder nazi Foster, que acaba de celebrar una conferencia con Hitler en Beschtgeraden.

SARNA
Desaparece rápidamente, SIN BANO
TRATAMIENTO MODERNO, SEGURO E INOFENSIVO
Antisármico Martí
(REGISTRADO EN SANIDAD)
Venta: Farmacias y Centros de Específicos de España y en Parlamento, 17 - BARCELONA

RAFAEL BOTIN
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Berruguete, 8, principal
Teléfono 435. — PALENCIA

ISAAC BLANCO
Médico de la Yutera Palentina.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Colón, 53, Palencia.

Las grandes maniobras del Ejército italiano en Turín

El Duce felicita a los Ejércitos de los diferentes Cuerpos de la aeronáutica fascista

ROMA, 9 (20 horas).—Las grandes maniobras del Ejército italiano en la alta Italia han tenido coronamiento esta mañana en Turín con el impresionante desfile de 65.000 soldados del Ejército regular y de las Milicias fascistas ante el Rey-Emperador, Victor Manuel III, que estaba acompañado por todos los príncipes de la Casa Real, por los mariscales de Italia, por los jefes del Ejército, ministros de varios departa-

tamentos y de la Delegación española y también de la alemana, la húngara, la japonesa y todos los embajadores militares extranjeros.

A la cabeza de las tropas marchaba el general Vatico, que dirigió las maniobras, con el Estado Mayor general, siguiendo todos los elementos motorizados y las tropas adjuntas que participaron en las brillantes maniobras.

ROMA, 9 (20 horas).—Al finalizar las grandes maniobras, el «Duce» ha dirigido al Ejército italiano una Orden del día, en la que dice: «Las grandes maniobras del Ejército en el año XVII de la Era fascista han acabado en Turín».

Dirijo mi elogio a los mandos de las grandes unidades, a los oficiales, suboficiales y tropas de los diferentes Cuerpos del Ejército, de la aeronáutica y de la Milicia fascista».